

ELIGIO VALENCIA LÓPEZ: DIRECTOR GENERAL

ElmexicanoDiario www.el-mexicano.com.mx



México 1º lugar de bullying a nivel internacional.

Las víctimas de bullying en algunos casos pueden llegar al suicidio.

Descarga la app PAREMOS BULLYING



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

# EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

EDICIÓN TIJUANA



TIJUANA.- De acuerdo a lo publicado por el Foro Permanente de Aguas Binacionales, el recorte será de 263 millones de metros cúbicos, mientras que el agua que consumen en un año las ciudades de Mexicali, Tecate, Tijuana, Rosarito, y Ensenada, es de 235 millones.

DEL RÍO COLORADO

## Se agravará recorte de agua en 2025

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- El recorte de agua del Río Colorado que sufrirá México este año será mayor al agua que utilizan en un año todas las ciudades mexicanas que dependen del Río Colorado, revela un artículo publicado por profesores de la Universidad de California y de la Universidad Autónoma de Baja California.

De acuerdo a lo publicado por el Foro Permanente de Aguas Binacionales, el recorte será de 263 millones de metros cúbicos, mientras que el agua que consumen en un año las ciudades PASA A LA PÁGINA 4-A

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

# “CON PROPUESTAS, GANAMOS EL DEBATE”

JUSTICIA Y DESARROLLO



AVALADA POR ENCUESTAS

Encuestas dieron como ganadora del Segundo Debate a Claudia Sheinbaum Pardo

RECALCÓ QUE SOLO CON LA 4T, MÉXICO SE HA CONVERTIDO EN UNA NACIÓN CON PROSPERIDAD

REDACCIÓN El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- “Hemos ganado el debate, porque hemos presentado propuestas y hemos presentado un plan de desarrollo para los próximos seis años”, así lo celebró Claudia Sheinbaum Pardo, candidata a la Presidencia de México por la coalición “Sigamos Haciendo Historia”

(Morena-PT-PVEM) durante el segundo debate presidencial organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), en donde presentó una serie de propuestas para lograr más crecimiento económico; reducción de la desigualdad y la pobreza; creación de más y mejor infraestructura; así como su visión para la construcción de un país más sustentable.

Durante una de sus PASA A LA PÁGINA 4-A

SEGUNDO DEBATE



## XÓCHITL: CLAUDICAR O DESPERTAR; MÁYNEZ: UN MÉXICO MEJOR

En su mensaje final en el segundo debate, Xóchitl Gálvez, dijo que México tiene dos caminos: claudicar o despertar. Mientras que Jorge Maynez leyó una carta de su hijo sobre sus deseos para un “México Nuevo”.

ACROSS THE BORDER

## En La Luz del Mundo CELEBRAN LA SANTA CENA

7A

## Avances, en la operación del Santuario Animal Mily: Marina

REDACCIÓN El Mexicano

MEXICALI.- La Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, informó que, en sus primeros dos meses de operación, el Santuario Animal Mily

ha atendido de forma integral la salud y el bienestar de 115 caninos y felinos, de los cuales 87 derivaron de cateos y rescates realizados por la Fiscalía General del Estado (FGE) y 19 fueron lamentablemente abandonados por ciudadanas y ciudadanos en las ins-

talaciones del albergue.

En ese sentido, la mandataria estatal hizo un llamado a la responsabilidad de las y los tutores de mascotas, con el fin de que no sean abandonadas, sobre todo si no están esterilizadas o tienen

PASA A LA PÁGINA 4-A



VISIÓN HUMANISTA

## Presentará su Proyecto de Gobierno

El candidato de MORENA, Ismael Burguenio Ruíz continuará delineando los ejes que conformarán su plan de gobierno para construir los Tiempos Mejores para Tijuana.



7503007 475008



3A

DEPORTES

## DEFINIDO EL PLAY IN CIERRA COMO SÚPER LÍDER



## LIBERA JUEZ AL HERMANO DE ‘EL MENCHO’

Consideró anomalías en los reportes policiales de la detención que ocurrió el 22 de abril en Autlán de Navarro, Jalisco.

COLUMNA

BUTACA EMPRESARIAL POR XAVIER RIVAS MARTÍNEZ



## LOS DATOS DE HOY

## TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.25	16.63
Dólar CN	12.39	12.45
Euro	18.07	18.12
Yen	0.110	0.110
Real	3.348	3.352

## EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	18	14
Ensenada	18	13
Rosarito	16	13
Tecate	17	9
Mexicali	31	16

## EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

## ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	deportes@el-mexicano.com.mx
FAMA:	espectaculos@el-mexicano.com.mx
SOCIALES:	sociales@el-mexicano.com.mx
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



## ABOGADO FISCALISTA Contribuyentes deben evitar pagar altas multas por errores en sus facturas

**Al momento de llenar los CFDI es importante revisar a detalle los datos para no caer en inconsistencias**

TIJUANA.- El Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica es un documento electrónico que sirve para asegurar la validez fiscal de las operaciones comerciales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), por lo que es importante revisar que no tengan errores al momento de su llenado.

Lo anterior lo indicó el licenciado Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista, quien señaló que en dicho comprobante digital se describe la clave del producto o servicio adquirido, junto con el desglose de datos generales.

El documento debe llevar información como el Uso del CFDI; Tipo de pago (método y forma); Impuestos; Código Postal del receptor; Régimen del receptor; estos dos últimos se incluyeron como requisitos en la nueva versión 4.0.

"Sin embargo, con base a los requisitos de llenado del Comprobante Fiscal Digital por Internet, los errores más comunes al emitirlo están los datos del receptor, pues si hay inconsistencias en la captura de información del receptor del comprobante, como su nombre, dirección, CP o RFC al emitir el CFDI, puede invalidarlo", apuntó.

El abogado fiscalista refirió que actualmente el SAT solicita la Constancia de Situación Fiscal para combatir los errores de razón social y RFC.

"Al emitir un CFDI, usar una clave incorrecta para describir el producto o servicio puede ocasionar problemas con la autoridad fiscal y generar confusiones en la contabilidad", explicó.

## PIDEN NO TOCARLAS

# Alertan por el avistamiento de medusas en Playas de Rosarito

**PUEDEN OCASIONAR QUEMADURAS EN LA PIEL, O EN CASO DE ALGUNA REACCIÓN ALÉRGICA, PUEDEN CAUSAR COMPLICACIONES RESPIRATORIAS**

SERGIO CARRILLO  
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- Durante este fin de semana, los visitantes de las playas en el municipio de Playas de Rosarito se sorprendieron con los avistamientos de medusas con tonos azules en la orilla del mar.

La División de Rescates Acuáticos de Rosarito informó que estos animales son "Medusas Vele-



ro", y que su aparición se adelantó alrededor de 2 semanas este año, ya que su temporada de avistamientos es común cada año en mayo, debido principalmente a los cambios climáticos.

Aarón González, jefe de la División, pidió a la población no entrar en contacto con las medusas velero cuando se encuentren vivas, ya que el contacto con la piel puede causar irritaciones o quemaduras.

Ejemplificó que este domingo un menor de 4 años de edad resultó con quemaduras después de tocar a una de estas medusas, sin embargo, fue atendido de manera oportuna por paramédicos de Cruz Roja y salió de toda clase de peligro.



"Lo que tienes que hacer es lavarte con agua limpia, con agua pura, o en ocasiones con orines de uno mismo, se calma el dolor", explicó Aarón González.

Agregó que, para las personas con reacciones alérgicas, puede llegar a causarles complicaciones respiratorias que requieran hospitalización.

En ese sentido, reiteró la petición a la población de no tocar las medusas, a excepción de que a simple vista se aprecie que se encuentren muertas, uno de los rasgos de esto es que ya estén secas, debido a que así ya no representan un riesgo. Recordó que las medusas aparecerán en las costas de Rosarito durante 4 días o incluso por una semana más.

## ARZOBISPO DE TIJUANA, FRANCISCO MORENO BARRÓN

## La Iglesia sostendrá una relación de disposición con quienes queden electos

**Seguimos cumpliendo lo que nos corresponde en este momento de la historia**

TIJUANA.- La Iglesia no se ha confrontado con ningún actor político ni con las autoridades legítimamente constituidas, sencillamente está cumpliendo su misión tanto en este período de gobierno, como en los sexenios que ya concluyeron, y así lo seguirá haciendo con quien quede electo o electa, la cual se basa en una relación de disposición para colaborar por el bien de la comunidad humana.

Así lo expuso el Arzobispo de la Diócesis de Tijuana, Francisco Moreno Barrón durante su conferencia dominical, en la que aseguró que la Iglesia no busca protagonismo sino el bien de la comunidad humana, al tratar o exponer ante las autoridades temas que afectan a la sociedad.

"Es responsabilidad y derecho también de la Iglesia el orientar la conciencia de las personas, pero dejando en libertad su decisión de actuar, de manera que la Iglesia no es partidista, no tiene colores, so-



mos todos los bautizados y cuando vienen estos momentos trascendentales, no podemos quedarnos de brazos cruzados", aseveró.

En ese sentido, dijo que siempre se mantienen pendientes de estos procesos sociales (desaparición forzada de personas, homicidios y otros delitos), diciendo una palabra orientadora, respetuosa, pero también valiente a partir de reconocer la realidad que estamos viviendo.

El líder eclesial exhortó a participar en las próximas votaciones, "es lo más básico y elemental para expresar nuestro amor a México y nuestro sentido de ciudadanos; nadie puede quedar indiferente ante el futuro próximo de nuestro país, por eso las personas de fe, tienen que ser también un buen ciudadano y esto comienza al acudir a las urnas", sostuvo.

Expuso que es una oportunidad muy

buena para mostrarnos solidarios entre nosotros, "unidos tenemos un impacto y una fuerza increíble... desunidos nunca vamos a encontrar el verdadero progreso, se requiere la unidad aunque haya diferentes maneras de pensar, diferentes partidos y posicionamientos, en el fondo el gran interés tiene que ser México", señaló.

"Que nadie se quede en casa, que nadie tenga un pretexto para no hacerlo, aún hay tiempo para informarse en qué casilla nos corresponde ir a sufragar, a qué hora ir en medio del descanso dominical, va a ser una experiencia ciudadana, verdaderamente significativa", confió Monseñor Moreno Barrón.

## ARZOBISPO LLAMA A VALORAR A LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

Con motivo de la celebración del Día del Niño, Monseñor Moreno Barrón hizo un llamado a valorar a los niños y niñas para respetarles y promoverles, a fin de que verdaderamente sean una esperanza viva para una sociedad y mundo mejores.

"A los adultos los llamo para que conservemos el corazón de niño, pues sólo así se ven las cosas trascendentales de la vida. Mirar con el corazón y no racionalizar todo, humanicemos más y construyamos una verdadera comunidad humana, así se inicia en el corazón de cada uno de nosotros", apuntó.

## DESTACAN LA COLABORACIÓN ENTRE GOBIERNO Y AGRUPACIONES RELIGIOSAS

## Participa el Gobierno Municipal en la LXXXI Convención Distrital de Tijuana

PLAYAS DE ROSARITO.- La directora de gobierno, María de Jesús Aparicio Rivera, en su participación en la LXXXI Convención Distrital de Tijuana, destacó la importancia de la colaboración entre el gobierno y las agrupaciones religiosas para fomentar una cultura de paz y convivencia armónica en la sociedad.

En el momento del evento que reunió a cerca de siete mil feligreses durante dos días en el Baja California Center, la funcionaria municipal señaló que esta convención



representa un hito significativo para la ciudad, ya que brinda la oportunidad de unirse en torno a la fe, fortalecer los valores, estrechar lazos de comunidad y renovar el compromiso espiritual.



Aparicio Rivera reconoció públicamente la valiosa labor que desempeñan las agrupaciones religiosas en pro del bienestar de la comunidad, agradeciendo su incansable esfuerzo.

el mexicano  
GRAN DIARIO REGIONAL

## DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA  
ROQUE

ELIGIO VALENCIA  
LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL

## TELÉFONOS

TIJUANA:  
RECEPCIÓN:  
664 656 06 67  
PUBLICIDAD:  
664 656 06 68

## MEXICALI:

686 568 60 44

## ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

## EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA  
es una publicación diaria de Editorial  
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres  
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx



TIJUANA.- El candidato de MORENA, Ismael Burgueño Ruiz continúa delineando los ejes que conformarán su plan de gobierno para construir los Tiempos Mejores para Tijuana.

## BUSCA CONSTRUIR TIEMPOS MEJORES

# Gobierno cercano para Tijuana: Ismael Burgueño

**ESTE LUNES EL CANDIDATO DE MORENA ANUNCIARÁ LAS PRINCIPALES ACCIONES QUE COMPRENDE DICHO PROYECTO**

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

**T**IJUANA.- Tras las dos primeras semanas de recorridos por calles y colonias y diálogos con diversos sectores de la sociedad, sumando la simpatía y respaldo de

ciudadanos de todas las edades, el candidato de MORENA, Ismael Burgueño Ruiz continúa delineando los ejes que conformarán su plan de gobierno para construir los Tiempos Mejores para Tijuana.

Durante un recorrido por el mercado sobre ruedas del Ejido Lázaro Cárdenas, Burgueño Ruiz adelantó que este lunes presentará su Visión Humanista de un Gobierno Cercano para Tijuana.

Entre las acciones que contempla está la creación de una línea de whatsapp que permita estar en contacto directo con la ciudadanía para escuchar sus propuestas, necesidades y denuncias sobre el actuar de cualquier funcionario del Ayuntamiento, detalló el aspirante a munícipe.

Durante su recorrido por el mercado sobre ruedas del Ejido Lázaro Cárdenas, el candidato tuvo la oportunidad de charlar con la señora Josefina Martínez Silva, quien a sus 85 años es ícono de su comunidad y la cual le brindó su apoyo y lo invitó a regresar siendo alcalde.

“El apoyo y cariño de ciudadanos, como la señora Josefina Martínez Silva, quien a sus 85 años sigue activa y siendo un referente en su comunidad, me nutren y me comprometen más a garantizarles el mejor gobierno en la historia de Tijuana”, afirmó.

Como parte de la agenda de este domingo, Burgueño Ruiz participó en el Encuentro Artístico Cultural-Humanismo Mexicano en la colonia Camino Verde.

## INDICÓ ROMÁN CASO

# Reto para la industria, el aumento de aranceles

TIJUANA.- Luego de que el Gobierno Federal publicara el Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, las empresas deberán reajustar sus planes de costos, lo que tendrá un impacto en el precio final de productos y servicios.

Así lo indicó Román Caso Espinoza, Co-CEO de CoProduction International, empresa shelter que se dedica a atraer inversiones industriales, y quien mencionó que dicho decreto va en concordancia a las normas de la Organización Mundial del Comercio.

Explicó que se trata de un aumento que va del 5% al 50% en productos como acero, aluminio, textiles, madera, papel, cartón, confección, calzado, plástico, vidrio, productos químicos, material eléctrico, por mencionar algunos, los cuales se encuentran en 544 fracciones arancelarias.

“Ante la reciente noticia del incremento de aranceles en diversas mercancías, materia de gran relevancia para procesos de manufactura, vemos que, de nueva cuenta, el industrial en México tendrá que hacer reajustes de costos de procesos productivos y otras actividades”, apuntó.

El directivo expuso que estos incrementos afectarán directamente el precio final de los bienes y servicios en los que se utilizan esas mercancías que registraron el incremento de aranceles.

“Entendemos la esencia de una acción de esta naturaleza, ya que muchos otros países también la implementan, sin embargo, el momento en que está México hoy en día es para que mantenga su competitividad y su atracción para captar más inversiones”, consideró.

Caso Espinosa señaló que esta situación se suma a los retos que ya enfrentaban los empresarios de la industria en México, tanto para fabricación y venta nacional, como para fabricación y venta de exportación.

A pesar de ello, finalizó el Co-CEO de CoProduction International, “nos sumamos al esfuerzo que todo el sector industrial de México realizará para mantener esa competitividad que nuestro país necesita”.



## LLEVAN A CABO REUNIONES CON AUTORIDADES DE ENSENADA

# Avanza Municipio en transferencia de cuentas de la comunidad Santa Anita

PLAYAS DE ROSARITO.- El Gobierno Municipal de Playas de Rosarito informa la realización de reuniones con autoridades del municipio de Ensenada, para avanzar en la transferencia de las cuentas de la comunidad Santa Anita.

El secretario general del Ayuntamiento, José Félix Ochoa Montelongo, detalló que, de acuerdo a lo planeado con las autoridades de Ensenada, se espera que antes de que finalice el año 2024, todo el proceso de información esté completo y los pobladores de Santa Anita puedan tributar en el Quinto Municipio y realizar los trámites que requieran en esa jurisdicción.

Agregó que tanto personal de la Tesorería, Sindicatura Procuradora y de la Secretaría General, han sostenido encuentros con sus homólogos de Ensenada para establecer las estra-



PLAYAS DE ROSARITO.- En reuniones sostenidas con autoridades de Ensenada, el gobierno municipal de Playas de Rosarito trabaja para la entrega-recepción de cuentas de la comunidad Santa Anita.



tegias a seguir para la transferencia de información de las cuentas como: permisos de operación de comercios, usos de suelo, catastro, entre otros.

El funcionario municipal mencionó

que, a corto plazo, se dará a conocer en un acto público los equipos de entrega-recepción de ambas ciudades, tal como lo establece la ley.

Por parte de Playas de Rosarito,

la Sindicatura Procuradora será la instancia encargada de encabezar este comité, acompañada de enlaces nombrados por la presidencia, afirmó Ochoa Montelongo.

# Logró el CETYS acreditación para Licenciatura en Derecho

TIJUANA.- La Licenciatura en Derecho del Campus Tijuana ha demostrado su calidad académica al obtener la reacreditación de su programa a nivel nacional, y por su dedicación constante ha obtenido la acreditación en América Latina. Este logro refleja el compromiso continuo de la institución con la excelencia educativa y su capacidad para cumplir con los estándares más exigentes en la formación de profesionales del derecho.

La importancia de esta reacreditación radica en su reconocimiento por parte del Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho A.C (CONAED), un organismo acreditador reconocido a nivel internacional. Esta certificación garantiza la calidad del programa académico de la Escuela de Derecho en el Campus Tijuana de CETYS, situándola en un estándar interna-

cional en Latinoamérica. Es la tercera vez que la Licenciatura en Derecho obtiene esta distinción, lo que reafirma su compromiso con la excelencia y la mejora continua.

Durante varios días, un comité verificador de CONAED, integrado por el Mtro. Jorge Andrés Trejo Solís, la Dra. María del Carmen Altuna Urquiaga y la Dra. Elvira Luna Hidalgo, realizó una exhaustiva revisión del programa de Licenciatura en Derecho de CETYS Tijuana. Este proceso, caracterizado por su voluntariedad, integridad, equidad y transparencia, evidencia el compromiso de la institución con la mejora constante y la excelencia académica.

CONAED desempeña un papel fundamental en la mejora de los estándares de educación profesional en instituciones que imparten la Licenciatura en Derecho. La reacreditación, otorgada



con una validez de 5 años, motiva a las instituciones a ser resilientes y a realizar cambios significativos de acuerdo con las necesidades sociales presentes y futuras. Esta certificación proporciona a los estudiantes la tranquilidad de saber que su formación está respaldada por un título reconocido a nivel nacional e internacional.

Si estás interesado en adentrarte en el apasionante mundo del derecho con

una institución comprometida con la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes, te invitamos a conocer la Licenciatura en Derecho de CETYS Universidad en Campus Tijuana. Nuestro programa académico certificado ofrece una sólida base teórica y práctica, acompañada de oportunidades de desarrollo personal y profesional que te prepararán para enfrentar los desafíos del mundo jurídico actual.

EN EL MENSAJE FINAL DEL SEGUNDO DEBATE

# Xóchitl: claudicar o despertar; Máynez: un México mejor

**“A TI PANISTA, A TI PRIISTA, A TI PERREDISTA, A TI CIUDADANO, A TI MORENISTA DESENCANTADO, TE INVITO A QUE TRABAJEMOS EN TRES VALORES: VIDA, VALOR Y LIBERTAD”**

AGENCIA REFORMA

**C**UADAD DE MÉXICO.-México tiene dos caminos: claudicar o despertar, dijo Xóchitl Gálvez, candidata de Fuerza y Corazón por México, en su mensaje final en el segundo debate.

“Claudicar significa la corrupción, la violencia, la falta de medicamentos, las mentiras, el autoritarismo”, señaló.

“Despierta, despierta, despierta. Sí podemos construir el México que nos merecemos. A ti panista, a ti priista, a ti perredista, a ti ciudadano, a ti morenista desencantado, te invito a que trabajemos en tres valores: vida, valor y libertad”.

La abanderada de la Oposición aseguró que México necesita libertad, no autoritarismo.

“Si trabajamos juntos vamos a poder construir el México que nos merecemos: un México próspero y en paz”.

## CIERRA MÁYNEZ DEBATE CON UN ‘MÉXICO MEJOR’

En su mensaje final en el segundo debate presidencial, Jorge Álvarez Máynez leyó una carta de su hijo sobre sus deseos para un “México Nuevo”, sobre lo que dijo, se debe trabajar en conjunto.

“Que todo sea rock and roll y fútbol, que siempre pueda jugar con mi hermana y los equipos sean de niños y niñas, y que los abuelos y abuelos se traigan sus



**CIUDAD DE MÉXICO.-** En su mensaje final en el segundo debate, Xóchitl Gálvez, dijo que México tiene dos caminos: claudicar o despertar. Mientras que Jorge Máynez leyó una carta de su hijo sobre sus deseos para un “México Nuevo”.

FOTO: AGENCIA REFORMA

tenis, que no se seque el lago que cabe en mi jardín, que esté limpia el agua, que los conejos y las ovejas sean libres, que en la granja haya más bebes de los animales y que las escuelas no cuesten mucho.

“Que ya no sean tan malas las gasolineras y que el pasto no esté venenoso, que los niños y niñas no sean pobres, que todos puedan ir a la feria, que todos tengan una casa calentita y fresquita. Esa es la visión de país de mi hijo Luciano, de 5 años, que está junto a todas las propuestas de las que he hablado hoy, en el anterior debate y muchas más en este libro que se estará publicando en los próximos días, ‘El México

Nuevo””, dijo.

El abanderado del “Movimiento Naranja” mostró un libro del color distintivo de su partido, del que ha hablado durante su campaña y mostró en este segundo encuentro entre los presidenciables.

“El México Nuevo no lo hará posible un presidente, un partido o un gobierno. Lo vas a hacer posible tú, lo vamos a hacer posible todas y todos, durante todos los días del próximo sexenio”, afirmó.

Se despidió al realizar con lenguaje de señas “I love you”, la que también hizo al inicio del debate y que aseguró, se la enseñó la “comunidad sorda”.

anterior seguirá siendo posible con el incremento de salario mínimo, la consolidación de los programas del bienestar; apostar por la construcción de más derechos, reconocimiento a los pueblos originarios y mucho más.

“Vamos a llevar los salarios a 2.5 canastas básicas, por primera vez hay programas con bienestar convertidos en derechos”, puntualizó.

Asimismo, la candidata de Morena, el PT y el PVEM, aseguró que la recuperación de las pensiones dignas para los y las trabajadoras también forma parte de la estrategia para cerrar las brechas de desigualdad.

Durante el debate, Sheinbaum Pardo también expresó que durante su sexenio las obras de infraestructura seguirán siendo clave para el desarrollo, tal y como lo son ahora el Tren Maya, el Corredor Interoceánico, la Refinería Dos Bocas; el Aeropuerto Felipe Ángeles, entre otras.

Por esta razón anunció la creación de 18 mil kilómetros de vías férreas para consolidar los trenes de pasajeros; la construcción de nuevos sistemas de movilidad como el Cablebús y el Trolebús Elevado, - creados en la capital del país en su gestión como Jefa de Gobierno -; el desarrollo de nuevas carreteras; aeropuertos y puertos que ayuden a mejorar la conectividad de todo México.

Entre otros temas, Claudia Sheinbaum, profundizó en la atención a la crisis hídrica a través de un Plan Nacional Hídrico, que consta de tres ac-

ciones: Tecnificar el uso del agua en el campo para liberar agua para el consumo humano y la producción de alimentos; reciclamiento y generación de nuevas fuentes de agua.

Finalmente, para combatir el cambio climático, Claudia Sheinbaum explicó que a su llegada a la Presidencia de la República se apostará a la implementación de electromovilidad en todo el país; a la instalación de paneles solares; a la construcción de plantas recicladoras y mucho más con la finalidad de impulsar la transición energética desde una política honesta de protección al medio ambiente.

“Lo que ellos tenían y no pueden negarlo son negocios sucios con energías limpias, lo que estamos haciendo nosotros y lo que vamos a seguir haciendo son energías renovables y al mismo tiempo tener una base, con el gas se están construyendo muchísimas plantas de ciclo combinado, la planta de Puerto Peñasco de 5 GW y vamos a seguir construyendo la transición energética de nuestro país”, manifestó.

Claudia Sheinbaum puntualizó que el compromiso de la continuidad de la 4T es seguir construyendo el mejor México posible de la mano de todos los mexicanos y de todas las mexicanas, a quienes invitó a votar este 2 de junio por los partidos de la Cuarta Transformación.

“México es grandioso y lo va a seguir siendo con fraternidad, con más justicia y con más prosperidad con un desarrollo sustentable”, concluyó.

## Avances...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

problemas de salud, ya que se debe privilegiar la dignidad de todas las formas de vida.

La titular del Poder Ejecutivo del Estado agradeció el apoyo de organizaciones civiles como Pequeños Vagabundos A.C., que ha canalizado animales para darlos en adopción, así como para buscar y gestionar tratamientos médicos y operaciones especializadas, así como la colaboración de rescatistas independientes que han ayudado a atender a cachorros que requieren atención las 24 horas del día.

La Gobernadora indicó que además se han recibido donaciones de alimento, correas y juguetes para los inquilinos del Santuario, y se ha abierto la convocatoria para recibir voluntarias y voluntarios los días sábados de 8:00 a 12:00 horas, por lo que invitó a las y los interesados a registrarse en los números de teléfono 686 591 6897 y 686 591 7107.

“Es importante señalar que Mily no hace rescate, sino que recibe animales derivados de rescates en cateos encabezados por la Fiscalía, animales que proceden de CEMCA y por asociaciones civiles y rescatistas independientes, con los que existe un convenio o relación directa. De esa manera, podemos dar seguimiento oportuno a las adopciones”, dijo.

Agregó que el objetivo de Mily es dar estancia digna y salubre a animales que han sido víctimas de maltrato o crueldad, ya que en las instalaciones reciben atención médica veterinaria para lograr su rehabilitación y brindar la posibilidad de una nueva oportunidad de vida para caninos y felinos.

## Se agravará...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

de Mexicali, Tecate, Tijuana, Rosarito, y Ensenada, es de 235 millones.

Y el año próximo el recorte será aún mayor: otros 346 millones de m3 de agua que México dejará de recibir; explica el artículo de los investigadores Samuel Sandoval, Leopoldo Mendoza y Astrid Hernández Cruz.

Aunque desde 2021 México experimenta reducciones del agua del Río Colorado por acuerdos entre la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) y su contraparte (IBWC), los de 2024 y 2025 son 33% menos de la asignación establecida en el tratado de 1944, que se actualiza periódicamente mediante actas.

La publicación detalla que los recortes de agua a México se definen en función a la elevación de la presa Hoover en los Estados Unidos; a menor elevación, mayor la reducción de agua.

Los 263 millones de m3 que no recibirá México en 2024, se componen de dos tipos de agua: aquella que no será recuperada por haber sido cedida a los Estados Unidos, y de agua recuperable.

El agua recuperable es una especie de ahorro que estará disponible para México en 2026, como lo establece el acta 330 firmada en marzo pasado.

Sin embargo, el artículo explica que, del agua recuperable, en realidad solo el 37% regresará a México, ya que Estados Unidos podrá usar el resto para sus usuarios.

Desde 2021, México ha cedido 494 millones de m3 a Estados Unidos por los que ahora recibirá una compensación de 65 millones de dólares.

El artículo detalla que la compensación a México es de \$2.23 pesos por m3, considerando \$17 pesos por dólar; mientras que la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) este año cobra a sus usuarios \$12.65 pesos por m3.

El artículo completo se puede consultar en el sitio binationalwaters.org.

## Con propuestas...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

intervenciones recalzó que solo con la Cuarta Transformación, México se ha convertido en una nación con prosperidad, esto gracias a que en el 2023 se obtuvo un crecimiento económico del 3.2 por ciento; se implementó un gobierno con austeridad republicana logrando 2.4 billones de pesos en ahorros; más Inversión Extranjera Directa (IED); incremento en el salario mínimo, entre muchas otras cuestiones que durante el neoliberalismo no fueron posibles al ser un modelo de corrupción que impulsa los privilegios de unos cuantos.

“El modelo neoliberal fracasó, el modelo del PRIAN fracasó, estamos hablando de la Cuarta Transformación de la vida pública que ha dado bienestar al pueblo de México, que ha disminuido la desigualdad en nuestro país”, aseveró.

Por lo anterior, enlistó algunas de sus propuestas con las que buscará seguir impulsando el crecimiento económico, lo que aseveró será posible con la construcción de 10 nuevos polos del bienestar para aprovechar la relocalización de las empresas en todo el país; así como la creación de 100 parques industriales con los que se atraerán inversiones específicas para aprovechar los recursos de cada región del país a través de las cuales se generará más desarrollo y mayor acceso a mejores condiciones de vida para los mexicanos y mexicanas.

“Vamos a hacer 100 parques industriales, vinculados con vocaciones regionales, con educación y desarrollo para el bienestar de eso se trata la transformación, hay propuesta y hay desarrollo”, puntualizó.

Explicó que con los 100 parques industriales el desarrollo está asegurado en todo el país, sin embargo, subrayó que este tipo de inactivas estarán fortalecidas con otro tipo de acciones que ayudarán a continuar con la reducción de la pobreza y de las desigualdades, los cuales enfatizó como el sello representativo de los gobiernos de la 4T.

“Hay resultados porque cambió el modelo, estamos hablando de una disminución importante de la pobreza, 5.1 millones de mexicanos, por primera vez desde 1982 estamos por debajo del 40 por ciento de población pobre y al mismo tiempo disminuyó la desigualdad”, afirmó luego de reiterar que entre los contendientes a la Presidencia es la única con experiencia en esta materia, al lograr que 533 mil personas salieran de la pobreza en su tiempo como Jefa de Gobierno.

Claudia Sheinbaum garantizó que, lo

## San Diego, con más cruces irregulares

**TIJUANA.-** A pesar de que los cruces irregulares en la franja fronteriza entre México y Estados Unidos han disminuido, en el sector San Diego, comprendido por Tijuana, Tecate y Mexicali en territorio mexicano, han aumentado al grado de ser el punto de mayor migración irregular.

“En este momento es el sector con más cruces irregulares de los 9 que tiene Estados Unidos, como lo son San Diego, California; Tucson, Arizona; El Paso, Texas; por semana estamos hablando de más de 9 mil 500 encuentros”, expuso Enrique Lucero Vázquez, Director Municipal de Atención al Migrante de Tijuana.

El titular de la DMAM indicó que durante el mes de abril el promedio eran de

entre mil 300 y mil 500 “encuentros” con la Patrulla Fronteriza por día, aunque hubo jornadas en las que se registraron 2 mil. En ese sentido, el presente mes cerrará por arriba de los 50 mil cruces irregulares solamente en la esquina noroeste de la frontera.

“Esto se debe a la migración que cruzaba por Texas, se está viniendo de este lado, ante las acciones que ha tomado el gobernador de Texas de colocar boyas en el Río Bravo, de la presencia de la Guardia Nacional tanto de México, como de Estados Unidos”, explicó Lucero Vázquez.

Además, las bandas de contrabandistas en la región han aumentado su presencia y su actividad, toda vez que, de acuerdo a la autori-



dad entrevistada, las ganancias del tráfico de drogas ya están a la par del tráfico de personas; un migrante paga hasta \$30 mil dólares a los “polleros”.

“Hay muchos puntos por donde pueden cruzar, en Jacume, por ejemplo, es muy sencillo por la montaña (...) Está la parte de El Hongo, en Mexicali el poblado de Algodones y en Tijuana está Playas de Tijuana, la Internacional, la canalización y

Otay”, refirió.

Para ello, los traficantes se valen de múltiples recursos como lo son tablas de surfear y jetskis en la zona costa; mulas ciegas, escaleras, alcantarillas, e incluso clonar camionetas de la Patrulla Fronteriza de EEUU, o bien unidades del transporte público tijuanaense, como el caso de la semana pasada en el que 36 migrantes eran transportados en una Calafía rojo y crema.

A PARTIR DE ESTE DÍA

# Suspenderán abasto de agua por trabajos en líneas hídricas

LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN EN VALLE DORADO Y EN LA COLONIA MÁRQUEZ DE LEÓN

BERNARDO PEÑUELAS ALARID  
El Mexicano

**E**NSENADA.- Por trabajos a realizar en la infraestructura hídrica ubicada en fraccionamiento Valle Dorado y la colonia Márquez de León, será necesaria la suspensión temporal del suministro de agua en ambos sectores de la ciudad.

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE) informa que los trabajos están programados para iniciar este lunes 29 de abril.

El director del organismo explicó que con el objetivo de que el sistema pueda operar de manera habitual y continuar brindando el servicio con normalidad, las labores a ejecutar consisten en la instalación de fontanería de descarga en los equipos del cárcamo de bombeo Valle Dorado, además de la interconexión a la línea de conducción que alimenta al tanque Valle Dorado VI.

Detalló que los trabajos requieren el cierre del suministro por un tiempo de 48 horas, ya que luego de concluir con las maniobras debe transcurrir el tiempo de fraguado para reiniciar operaciones y restablecer el abasto.



ENSENADA.- Debido a trabajos a realizar en la infraestructura hídrica de Valle Dorado y de la Márquez de León, será suspendido de manera temporal el abasto de agua en las colonias de ambas zonas de la ciudad.

De esta manera, se estima la normalización del servicio durante la tarde y noche de este miércoles primero de mayo. Las colonias que podrían presentar baja presión, intermitencia y/o falta de agua son: Valle Dorado, Villa Colonial, Los Lagos, Loma Dorada, Loma Dorada Sección Brisas, Acapulco, Playa Hermosa, Loma Linda Saad, Punta Banda 1, 2 y 3.

Por otro lado, el director de la CESPE indicó que este mismo lunes 29 se efectuará la conexión en la línea de conducción de llegada al tanque Márquez de León, por lo que se podría presentar intermitencia y/o falta de agua en las siguientes colonias:

Francisco Villa II, Aguajito, Emi-

liano Zapata, Libertad, Rancho Bonito, 17 de Abril, Arcoiris, Victoria, Nuevo Reforma, Fraccionamiento Mar, El Cereso, El Roble, Campanario, Gómez Morín, Puerto Azul, Rosas Magallón, Montemar, Vista al Sol, Puesta al Sol, Popular 89 y Casas Fidurt. Las colonias Lomas de la Presa, Misiones de la Presa y Mar de Ensenada podrían registrar bajas de presión.

En lo que respecta a las colonias que se abastecen del tanque Márquez de León, se estima el restablecimiento del servicio en el transcurso de este martes 30 de abril.

Por último, exhortó a la población a contar con reservorios de agua de manera anticipada y a hacer uso responsable del vital líquido.(bpa).



ENSENADA.- Implementó el Gobierno Municipal un módulo de actividades recreativas para prevenir el consumo de drogas en las instalaciones del CBTIS número 41.

A TRAVÉS DEL IMJUVENS

## Instalan módulo para prevenir el consumo de drogas

ENSENADA.- Con la finalidad de fomentar la salud integral de las juventudes en este municipio, el Gobierno de Ensenada, a través del Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada (Imjuvens), implementó un módulo de información y actividades recreativas en el Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS) número 41, para prevenir el consumo de drogas.

La titular de esa dependencia, Ana Lucía Salas Galaviz, refirió que la actividad es parte de la XXV Jornada Nacional de Prevención de Adicciones, segunda etapa del Programa Fomento a la Salud, que tiene como objetivo la reducción del consumo de drogas entre la población juvenil.

Destacó que se trata de un problema de gran magnitud y que tiene repercusiones en la persona y en la sociedad, afectando la salud física, emocional y mental de quienes consumen este tipo de sustancias.

Agregó que las actividades implementadas por el Imjuvens son necesarias para fomentar el conocimiento entre estudiantes sobre las consecuencias del consumo de drogas, así como identificar factores que incitan a las adicciones y con ello contar con información para atender ese tipo de casos.

Añadió que los factores de riesgo involucran el fracaso académico, la baja autoestima y los problemas familiares, por lo que el tiempo de ocio, la convivencia con la familia, las amistades y el entorno escolar son fundamentales y deben ser conocidos por educadores, profesionistas y las familias.

Asimismo, la directora de la pararmunicipal subrayó que la participación de padres y madres es imprescindible para prevenir situaciones que afecten negativamente la vida de adolescentes y jóvenes.

Por ello, los invitó a generar espacios de confianza basados en comunicación asertiva, brindarles habilidades de resolución de problemas, establecer límites y promover actividades que eleven su autoestima.

Acerca de consejos para prevenir adicciones, la titular del Imjuvens puntualizó que es necesario tener conciencia sobre los riesgos de las drogas, vivir y convivir dentro de un buen ambiente, adoptar hábitos saludables y disponer de herramientas emocionales, recordando que la institución cuenta con atención psicológica sin costo en el Centro Poder Joven del Sullivan.

EN REUNIÓN DE TRABAJO

## Acuerdan cronistas de la ciudad celebrar el 99 aniversario del poblado El Sauzal

ENSENADA.- Promover y difundir la diversa y rica historia de la región es uno de los acuerdos más relevantes alcanzados durante la reunión de quienes integran el Consejo de la Crónica de Ensenada que preside el cronista oficial en este municipio, Horacio González Moncada.

Asimismo, destaca la organización de un evento especial para conmemorar el 99 aniversario del pueblo de El Sauzal, ubicado en este municipio, celebración programada para el 7 de mayo de este año y promete ser un momento de gran significado para la comunidad local.

Durante esta que fue la segunda reunión del Consejo de la Crónica de Ensenada, se tomaron decisiones trascendentales para la promoción y difusión de la rica historia de la región.

Acompañando al cronista oficial, participaron en la reunión los cronistas regionales Manuel Cortez González, Oscar Villarino Ruiz y Reynaldo Magaña, quienes contribuyeron con sus conocimientos y experiencias para enriquecer las propuestas planteadas.

Además, se anunció la reali-



zación del primer foro titulado: "Ensenada desde sus regiones", programado para el 15 de mayo. Este foro tiene como objetivo principal

visibilizar las diversas zonas rurales de Ensenada y fomentar la participación activa de la sociedad en la preservación y difusión de la histo-

ria y las tradiciones de cada una de ellas.

Otro evento destacado en la agenda del Consejo de la Crónica de Ensenada es la

planeada feria del libro de autores locales, que se llevará a cabo el 22 de mayo. Esta iniciativa busca promover la literatura local y dar visibilidad a los talentosos escritores de la región.

Finalmente se anunció que próximamente se lanzará una convocatoria abierta a la sociedad para la creación del logotipo oficial de la crónica de Ensenada. Esta iniciativa busca involucrar a la comunidad en la construcción de la identidad visual de este importante órgano de difusión cultural.

El Consejo de la Crónica de Ensenada reafirma su compromiso con la preservación y difusión de la historia y la cultura de la región, y se prepara para llevar a cabo una serie de eventos y actividades que prometen enriquecer el acervo cultural de Ensenada y sus alrededores.



**¡Inauguración de Vistas de Valle Dorado:  
Bienvenido al Hogar de tus Sueños!!**

**¡Descubre nuestra privada en Vistas de Valle Dorado de Desarrollos Encasa!**

Celebra con nosotros la gran inauguración de nuestras casas independientes de 3 recámaras y 2 1/2 baños, donde la comodidad y el estilo se fusionan. Con estacionamiento para auto y una privada con acceso controlado, para tu seguridad y tranquilidad. ¡A solo minutos de Escuelas, Centros Comerciales, Hospital General, Centros de Gobierno,

¡La ubicación perfecta para tu estilo de vida! ¡Ven y descubre tu nuevo hogar en Valle Dorado!  
Contáctanos hoy mismo y descubre el comienzo de una nueva y emocionante etapa en su vida.

**Facebook Vistas de Valle Dorado  
WhatsApp (646)1282383**



MEXICALI  
**MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...**

Atenta, al bienestar animal en Baja California.



TIJUANA  
**JUAN CARLOS HANK KRAUSS...**

Proyecto de seguridad hídrica.



ENSENADA  
**DIEGO ARREGUI...**

En la ola rosa de Fuerza por México.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

**El cuidado y la protección de las mascotas en tan importante en la administración de la Gobernadora MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA, que, en los primeros dos meses de operación, el Santuario Animal Mily ha atendido de forma integral la salud y el bienestar de 115 caninos y felinos, de los cuales 87 perros fueron rescatados por las autoridades.**

MARINA DEL PILAR hace un llamado a la responsabilidad de los tutores de mascotas, con el objetivo de que no sean abandonadas, sobre todo si no están esterilizadas o tienen problemas de salud, ya que se debe privilegiar la dignidad de todas las formas de vida.

El apoyo de organizaciones civiles como Pequeños Vagabundos A.C., ha sido fundamental para el bienestar de estos animalitos, ya que han canalizado a varios de ellos para darlos en adopción, así como para buscar y gestionar tratamientos médicos y operaciones especializadas.

Es importante resaltar la colaboración de rescatastas independientes que han ayudado a atender a cachorros que requieren atención las 24 horas del día.

La colaboración de la sociedad ha sido fundamental, ya que se han recibido donaciones de alimento, correas y juguetes para los inquilinos del Santuario, y se ha abierto la convocatoria para recibir voluntarias y voluntarios los días sábados de 8:00 a 12:00 horas, por lo que invitó a las y los interesados a registrarse en los números de teléfono 686 591 6897 y 686 591 7107.

También en la Capital Cachanilla, la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil Río Nuevo conmemoró su décimo tercer aniversario con el concierto "Un viaje mágico a través de la música" que se llevó a cabo en el marco de los festejos del "Festival de la Niñez, Explorando las Artes", en el Teatro del Estado.

La dirección artística y musical fue del maestro **ÁNGEL ALEJANDRO ORTEGA MÁRQUEZ**, en tanto que el evento contó con las voces de **ADELYN ORTEGA Y EDGAR TAPIA**, junto con las actuaciones de **ANDRÉS GARCÍA Y LUCY MICHEL**, con la dirección general de **HARLENY VILLELAS**.

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (**CESPE**) informa que continúa vigente la condonación de multas y recargos para las y los usuarios que presentan adeudo en su servicio de agua.

**ALONSO CENTENO HERNÁNDEZ**, director de **CESPE**, mencionó que se brindan las facilidades para que la ciudadanía esté en posibilidades de ponerse al corriente en su recibo de agua, ya que el beneficio es dirigido a cuentas domésticas y no domésticas a fin de impulsar la regularización de pagos atrasados.

Se otorgará el 100% de descuento en multas y 100% de descuento en recargos al liquidar el adeudo total de la cuenta en una sola exhibición.

La Doctora **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, candidata a la Presidencia de la República por la Coalición "Sigamos haciendo historia", afirma que durante su adm-



TIJUANA  
**ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...**

Encuentros con sectores para refrendar el triunfo.

nistración avanzaremos en la Transformación con dos nuevos programas sociales: Apoyo a mujeres de 60 a 64 años para retribuir el trabajo que por años hicieron por sus familias y puedan gozar de mayor autonomía y la Beca para todas las niñas y niños de preescolar, primaria y secundaria pública.

Por cierto, que fue muy interesante conocer de manera estructurada los planteamientos de la Doctora **SHEINBAUM** al participar en el Segundo Debate, organizado por las autoridades electorales, en temas fundamentales para el país, como Crecimiento económico, empleo e inflación; Infraestructura y desarrollo; Pobreza y desigualdad, así como Cambio climático y desarrollo sustentable.

Como científica y como política experimentada en el servicio público, sus respuestas durante este evento permiten ver el manejo integral de los temas y una conducción segura hacia sus objetivos, cuando llegue a la primera magistratura de la nación.

## TIJUANA

**Transcurridas dos semanas de campaña, en Tijuana ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, candidato a la alcaldía por la coalición "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" encabeza la preferencia electoral por un amplio margen de su más cercano competidor.**

Hace unos días, el diario **REFORMA** de la Ciudad de México difundió una encuesta en donde el abanderado de **MORENA-PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM)** y **FUERZA POR MÉXICO (FXM)** se ubicaba con el 60 por ciento de la intención del voto durante un sondeo practicado entre el 17 y el 22 de abril.

Actualmente **BURGUEÑO RUIZ** junto con los integrantes de su planilla recorren la localidad y sostienen encuentros con representantes de los diversos sectores sociales, con la intención de refrendar el triunfo de **MORENA** en las urnas el próximo 2 de junio.

De acuerdo con políticos y especialistas en procesos electorales la tendencia a favor del candidato puntero es irreversible, toda vez, que son más de 40 puntos porcentuales los que supera en contra del candidato opositor más próximo en las preferencias electorales.

"Tiempos mejores para

Tijuana" es el lema que utiliza el abanderado morenista, quien, junto con **JOSÉ LUIS VILLASANA**, coordinador de campaña, emplean un trabajo proselitista tendiente a conseguir el triunfo de forma contundente.

Tan solo ayer **BURGUEÑO**



MEXICALI  
**CLAUDIA SHEINBAUM...**

Una victoria en el segundo debate Presidencial.

**RUIZ** atendió una agenda intensa de trabajo que consistió en recorrer el mercado sobreruedas del Ejido Lazado Cárdenas; encuentro artístico cultural en Camino Verde; reunión en la colonia 3 de Octubre; arranque con candidatos de **FUERZA POR MÉXICO (FXM)**, además de realizar activismo en favor de **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, candidata presidencial de la coalición "**SIGAMOS HA-**



ENSENADA  
**ISAÍAS BERTÍN SANDOVAL...**

Expone plan de trabajo y plataforma electoral del PT.

**CIENDO HISTORIA".**

Y siguiendo en temas de corte político, **JUAN CARLOS HANK KRAUSS**, candidato al Senado de la República por Baja California del **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM)** contempla entre sus propuestas un proyecto de seguridad hídrica y sustentabilidad para garantizar el vital líquido entre las futuras generaciones.

Bajo el lema de "**LA BAJA**

**CALIFORNIA QUE QUEREMOS"**, el abanderado del **PVEM** recorre la entidad para exponer su oferta al electorado de cara a los comicios del próximo 2 de junio.

Recientemente sostuvo una reunión con líderes y jóvenes políticos ante quienes presentó parte de sus propuestas que pretende impulsar desde la Cámara Alta en caso de recibir el respaldo ciudadano.

## ENSENADA

**Del plan de trabajo y parte de la plataforma electoral del Partido del Trabajo (PT), presentada por el coordinador de ese partido en este municipio, ISAÍAS BERTÍN SANDOVAL, a dos semanas se haber iniciado las campañas locales, sobresalen algunas propuestas relevantes enfocadas a favorecer a la población en general.**

Las propuestas planteadas por **BERTÍN SANDOVAL** y por los candidatos de su partido, **GUADALUPE "Lupe" HERNÁNDEZ VALDEZ**, por la alcaldía; **KARINA CASTREJÓN BAÑUELOS**, por la diputación del Distrito XVI y de **VÍCTOR MÁRQUEZ**, por el XV Distrito, son, entre otras: nombrar delegados municipales vía votación de los residentes; nombramiento del director de **DSPM** por un consejo; reapertura plancha de Playa Hermosa para fines recreativos; brigadas rosa (mujeres) para apoyar tareas de limpieza; creación de veterinaria municipal con atención médica las 24 horas; panteón municipal para mascotas, en predio propiedad del ayuntamiento, donde por cada mascota sepultada se sembrará un árbol; bosque de la ciudad, justo donde se levante el Panteón para mascotas.

Mencionan también la municipalización de la **CESPE**; que la **API** le deje una aportación económica a la ciudad, como lo hace la empresa Energía Costa Azul (**ECA**), ya que hay acciones millonarias a empresas Internacionales y no se ve qué aportan a la ciudad; creación del Mercado de Abastos; 40 por ciento de cargos públicos asignados mediante perfil profesional: bomberos, servicios médicos, planeaciones financiera y deporte, entre otros; transporte gratis para menores con discapacidad y adultos mayores.

Mientras tanto, **ARMANDO AYALA ROBLES** candidato a Senador de la Repúbli-

ca por Morena en Baja California, observa que en el próximo sexenio el Segundo Piso de la Transformación invertirá mayores recursos para reducir la saturación de clínicas y hospitales y recalco que dentro de las propuestas que se impulsarán en conjunto con la candidata a la presidencia de la República, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, está el completar el rescate de la infraestructura abandonada en el periodo neoliberal.

Menciona también **ARMANDO AYALA** que para acabar con el rezago en infraestructura se invertirán mayores recursos para construir o modernizar clínicas y hospitales; a la par, se estará contratando al personal necesario para el bienestar de las y los mexicanos; aunque adelantó que, al igual que la presente administración del presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, con **CLAUDIA SHEINBAUM** como presidenta de México, se seguirá por la ruta para que en el país y en especial en Baja California se tengan mejores hospitales.

Por otra parte, en toda una pasarela se convertirá este lunes la sesión del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, donde el presidente de este organismo, **MARCO ESTUDILLO BERNAL** y sus socios, tendrán como invitados a los nueve candidatos y candidatas a la Presidencia Municipal, que son: **CLAUDIA AGATÓN MULIZ**, de **MORENA**; **IVÁN NOLASCO CRUZ**, del **PAN**; **EDITH ADRIANA MENDEZ VALÉNNEZ**, del **PES**; **BRENDA VALENZUELA TORTOLEDO**, de Fuerza por México (**FXM**); **ADRIÁN TREJO DAZAL**, de Movimiento Ciudadano; **GUADALUPE HERNÁNDEZ VALDEZ**, del **PT**; **FLORA TORRES GIL**, del **PVEM**; **AIDÉ AGUNDEZ LUCERO**, del **PRD**; y **ESTHELA CÁRDENAS OLMOS**, del **PRI**.

Debe aclararse que este encuentro no tiene el formato de debate y por tanto la intención de los directivos del **CCEE** no generar una confrontación entre los nueve aspirantes a asumir la Presidencia Municipal del XXV Ayuntamiento de Ensenada, sino de escuchar parte de sus propuestas, pero sobre todo cómo hacerlo, qué recursos y bajo qué gestiones, que es lo más importante, así es que hay que estar pendientes para esta mañana de lunes a ver cómo evolucionan las cosas.

Por los rumbos de San Quintín coincidieron en el expo agro de ese municipio **ARMANDO AYALA**, **CLAUDIA MORENO** y **MIRIAM CANO** en el sentido de que en este naciente municipio la gente merece, no sólo que le vaya bien, sino que les vaya mucho mejor.

Y en Ensenada, los candidatos de Fuerza por México pusieron un ambiente de fiesta en el mega cruceo que tuvo lugar en Pórticos.

Brenda Valenzuela, donde la candidata a la presidencia municipal y **DIEGO ARREGUI**, candidato a diputado por el distrito 16, encabezaron la ola rosa donde persistió el buen ánimo.

Los candidatos pegaron calcomonías a los carros que por ahí transitaban, mientras sus tripulantes coincidían en que Ensenada requiere de líderes natos que busquen una "Ensenada para todos", donde todas las voces se escuchen.



# ACROSS THE BORDER

LUNES 29 DE ABRIL DE 2024

EDITOR: CAROLINA VALENCIA

Pag. 7A



REUNIDOS MILES DE HABITANTES DE TIJUANA Y SAN DIEGO; SE PROMUEVE LA FE Y LA CULTURA

MÁS INFO EN:



# CELEBRAN LA SANTA CENA DE LA LUZ DEL MUNDO

REDACCIÓN  
El Mexicano

**S**AN DIEGO, CALIFORNIA, 29 de abril.- El viernes, sábado y domingo pasados, miles de fieles de la fe cristiana La Luz del Mundo provenientes de Tijuana y San Diego, se reunieron en el hotel Manchester Grand Hyatt San Diego para celebrar la máxima festividad religiosa, la Santa Cena, ceremonia que hace remembranza de la muerte, resurrección y triunfo del Señor Jesucristo. Esta celebración sirve como puente para hermanar culturas, reforzar valores y unir familias. Además, permite la convivencia sana y en armonía, impulsando el respeto a los derechos y libertades de cada persona.

Este evento aporta también a la diversidad religiosa, mostrando su riqueza espiritual y cultural con la participación de un coro de más de 500 voces que amenizaron los servicios de adoración a Dios. Cabe resaltar que las participaciones de este coro son constantes en diversos espacios simbólicos e icónicos, como los realizados en el corazón de la cultura de la ciudad de San Diego, el Balboa Park.

La Ceremonia de Bienvenida de la Santa Cena, evento inaugural del programa de actividades, enmarca la multiculturalidad de la Iglesia en sus coros, culturas, etnias, idiomas y banderas en simbolismo de la presencia de la Iglesia en más de 60 países del orbe, pero también marca el inicio de la Santa Convocación que refiere a los días en los que se desarrolla la festividad espiritual.

El evento se realiza en español e inglés, en un salón para los asis-

tentes de habla hispana y otro para los de habla inglés. La mayoría de los presentes fueron personas en un promedio de edades de entre los 18 y 40 años. Entre los participantes estuvieron profesionistas, estudiantes universitarios y empresarios, los cuales mostraron una ferviente devoción e intensa emoción durante el encuentro.

El evento titular es "La Santa Cena", que consiste en un servicio especial de alabanza, donde los miembros participan de una porción de pan y un sorbo de jugo de uva, dando así cumplimiento al mandamiento Cristiano,

**"Así, pues, todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis esta copa, la muerte del Señor anunciáis hasta que él venga." (1 Corintios 11:26).**

Los valores culturales que forman parte de la identidad de esta iglesia, entre otros, incluye el respeto por los símbolos patrios, así como la sujeción a las leyes de cada país; promueven los derechos humanos y desarrollan con responsabilidad su papel en la sociedad, siendo una comunidad libre de vicios y comprometida con el desarrollo integral de sus miembros.

La Luz del Mundo surge el 6 de abril de 1926, hace 98 años en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México. Hoy esta fe cristiana ha logrado establecerse en alrededor de 60 países y sus fieles se cuentan por millones. La presencia de La Luz del Mundo en diferentes ciudades del condado de San Diego y Tijuana es notable y esta Santa Cena dejó ver un crecimiento constante.



Las Noticias Todos Los Días en



con Víctor Lagunas

MUJER LEVANTÓ HUELGA DE HAMBRE

# Espera cambios en el IMSS, tras el ayuno de 54 días

FUNCIONARIOS DIALOGAN SOBRE CASO DE NEGLIGENCIA MÉDICA

REDACCIÓN  
El Mexicano

MEXICALI.- Al permanecer 54 días en huelga de hambre afuera de la clínica 30 del IMSS, Marisela Barbosa Trujillo espera cambios en la atención a los derechohabientes.

Funcionarios federales dialogaron sobre el caso de negligencia médica de su hermano y quedaron de darle seguimiento en la FGR.

Hace días decidió retirarse tras complicaciones serias de salud.

También sintió mucho cansancio, agonía y temía ya por su vida por las in-

clencias del clima. Dijo que confía en la palabra de los funcionarios, quienes se comprometieron en aplicar mejoras a la institución, como es el caso del hospital de especialidades en SLRC.

Marisela señaló que su hermano José falleció el 16 de mayo del 2021.

Estuvo hospitalizado nueve días en la cama 215 y solo le suministraron analgésicos.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación sobre el caso.

En la FGR hay una denuncia que no ha mostrado avances significativos hasta el momento.

Agregó que espera que



MEXICALI.- Tras 54 días en huelga de hambre afuera de la clínica 30 del IMSS, Marisela Barbosa Trujillo espera cambios en la atención a los derechohabientes.

realmente haya cambios y exhortó a los derechohabientes a no dejarse por malas atenciones de parte del personal médico y administrativo.

“Los invito a denunciar cualquier tipo de demora en la atención de sus familiares, tanto cínicamente como el otorgamiento de medicamentos”, añadió.



EN MEXICALI

## En riesgo de muerte, personas vulnerables

MEXICALI.- Alrededor de 2 mil personas viven en las calles de la ciudad, por lo que son los de mayor riesgo ante las altas temperaturas que se avecinan en este municipio, dijo el presidente de Ángeles Sin Frontera en Mexicali, Sergio Tamai Quintero.

Mencionó que hasta el momento no hay un programa de atención de parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno, por lo que son los que tienen mayor riesgo de morir de insolación, como ocurrió el año pasado con 38 personas.

Indicó que las personas viven en refugios hechos con cartón, cuarterías, baldíos y hasta en bulevares se pueden ver los hombres y mujeres que buscan sobrevivir al calor de la capital.

El año pasado, en Mexicali, murieron 38 personas de acuerdo al Servicio Médico Forense, y la mayoría eran personas en situación de calle.

Tamai Quintero, consideró que hace falta apoyo del gobierno federal, ya que no hay atención a las personas que viven en la calle.

Consideró que la mayoría de las personas en situación de calle fueron migrantes deportados.

“El Gobierno Federal eliminó el programa de apoyo al migrante y dejó de fluir recursos para ese fin”, cuestionó.

Un ejemplo, dijo, es que, el área del Ferrocarril en Mexicali, se han establecido alrededor de 150 personas que viven en la banqueta.

“En esta temporada van a necesitar sueros, aguas y alimentación, por lo que no hay garantía que todos sobrevivan a los casi 50 grados centígrados de Mexicali”, advirtió.

## Celebró la Sinfónica Infantil y Juvenil Río Nuevo su aniversario

MEXICALI.- La Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil Río Nuevo conmemoró su décimo tercer aniversario con el concierto “Un viaje mágico a través de la música” que se llevó a cabo en el marco de los festejos del “Festival de la Niñez, Explorando las Artes”, en el Teatro del Estado.

Bajo la dirección artística y musical del maestro Ángel Alejandro Ortega Márquez, el evento contó con las voces de Adelyn Ortega y Edgar Tapia, junto con las actuaciones de Andrés García y Lucy Michel y la dirección general de Harleny Villelas.

Fundada en 2011, la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil Río Nuevo de Mexicali, compuesta por niñas, niños y jóvenes de entre 8 y 17 años de edad, se ha consolidado como un pilar en la escena cultural de la región ya que fomenta la educación musical en la comunidad y ofrece un espacio para el desarrollo de habilidades y talentos.



MEXICALI.- Con el concierto “Un viaje mágico a través de la música”, la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil Río Nuevo celebró su décimo tercer aniversario.

El concierto de aniversario contó con una selección de piezas musicales emblemáticas de películas animadas y de aventuras, cada una con arreglos de Eduardo Dacunda. Desde la melodía de “Un Mundo Ideal” de Aladdin, interpretada por Adelyn Ortega y Edgar Tapia, hasta la energética interpretación de “I Just Can’t Wait to be a King” de El Rey León, mediante el cual el público fue transportado a un viaje por el mundo de Disney.

Además, como parte de esta celebración, la Orquesta interpretó un popurrí de canciones del compositor Francisco Gabilondo Soler, mejor conocido como “Cri-Cri”.

Desde su creación, ha trabajado arduamente y logrado consolidarse como una de las agrupaciones más importantes del Estado. Cada año, ofrece varios conciertos en diferentes escenarios de la ciudad, desde teatros y auditorios hasta plazas públicas y parques.



EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS

## Pide Congreso mejorar estaciones migratorias

MEXICALI.- La XXIV Legislatura emitió un atento exhorto al Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, para que, en el ámbito de su competencia, implemente medidas de verificación y estrategias de seguridad, en coordinación con el Gobierno Federal, para que las estaciones migratorias que se encuentren en la entidad, cuenten con todo tipo de protocolos enfocados a la protección de los derechos humanos de las personas migrantes que se encuentren bajo custodia en los mismos.

En el mismo sentido, se solicita que, en coordinación con el Gobierno Federal, establezcan



o refuercen las medidas de seguridad y vigilancia de las estaciones migratorias, a efecto de que, hechos como los sucedidos el pasado 08 de abril de este año en la ciudad de Tijuana, Baja California, no se vuelvan a repetir en riesgo de la integridad física de los migrantes bajo custodia.

Cabe recordar que el pasado 08 de abril

en la Estación Migratoria de Tijuana, un sujeto armado abrió fuego al edificio de esta institución, asimismo en días anteriores diversos medios de comunicación reportaron que el jefe de Estación Migratoria de Tijuana fue detenido en posesión de cartuchos de armas de fuego y con más de un millón de pesos en efectivo, presumiendo

que dicho sujeto se encuentra ligado a crímenes de corrupción, extorsión y tráfico de personas.

La legisladora inicialista subrayó que “es una pena que el derecho de migrar se vea cuartado por la inseguridad que atraviesa el país, anteriormente se culpaba a los grupos de delincuencia organizada que se aprovechaban de la vulnerabilidad de este grupo de atención prioritaria y de la necesidad en la que se encontraban para extorsionarlos y/o secuestrarlos, sin embargo, hoy en día también se tiene a la misma autoridad actuado de forma ilícita”.

**YANG RIVERA**  
TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

*Promoción*

**\$490 PESOS**

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:  
**664-567-7036**

**YANG RIVERA TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN**  
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJANA, B.C.

## Aprehenden a 3, durante cateo

Durante cateo realizado en la colonia Hidalgo incautaron metanfetamina y se detuvo a 3 personas.



## VÍCTIMA LOGRÓ SOBREVIVIR

# LE DAN 8 AÑOS DE PRISIÓN, POR INTENTO DE HOMICIDIO

El delito que se le atribuye, tuvo lugar el 28 de mayo de 2018. Fue aproximadamente a las dos de la madrugada

REDACCIÓN  
El Mexicano

ENSENADA.- Por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, la Fiscalía Regional de Ensenada logró una condena de 8 años 8 meses de prisión en contra de Juan Jesús Estrada García, alias "El Klepto".

El delito que se le atribuye, tuvo lugar el 28 de mayo de 2018. Fue aproximadamente a las dos de la madrugada, cuando Juan Jesús atacó a la víctima mientras esta transitaba por un arroyo al lado del bulevar Oriente, en la colonia Indeco Lomitas.

Armado con una navaja o filero, el agresor hirió primero el antebrazo izquierdo de la víctima y continuó atacando repetidamente en el tórax y abdomen, sin embargo, el afectado logró defenderse y huir del lugar.

Durante la audiencia, el Juez de Control emitió dicha sentencia sin beneficios libertarios, para el acusado por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

La Fiscalía General de Baja California fortalece resultados en la investigación y esclarecimiento de ilícitos, a fin de reforzar la seguridad en la comunidad, combatir la impunidad y asegurar justicia para las víctimas.



JUAN JESÚS ESTRADA GARCÍA

SENTENCIADO POR  
TENTATIVA DE HOMICIDIO



ENSENADA.- Juan Jesús Estrada García, alias "El Klepto", deberá pasar 8 años 8 meses en prisión, por "filerar" a un hombre; sobrevive de milagro.

## LA FRE RECUPERÓ LAS UNIDADES



VEHÍCULOS ASEGURADOS  
EN CATEO

ENSENADA.- Tres vehículos rentados en enero del 2023, fueron encontrados en una casa de empeño ubicada en el ex ejido Chapultepec.

FUERON LOCALIZADOS TRAS CATEO

## Individuo empeñó 3 vehículos, rentados

ENSENADA.- Como resultado de un cateo en una casa de empeño, la Fiscalía Regional del Estado recuperó tres vehículos, como parte de una investigación relacionada con el delito de abuso de confianza.

Como resultado de los trabajos realizados por la Unidad de Investigación de Delitos Contra el Patrimonio y la Sociedad, a principios de enero de 2023, la víctima le había rentado los automóviles a un sujeto. Sin embargo, dicho individuo los empeñó, sin el consentimiento del afectado.

Los vehículos en cuestión son un Nissan Versa, modelo 2017, color café; Nissan Versa, modelo 2017, color gris plata; y Chevrolet Cruze, modelo 2015, color blanco.

Tras una intensa investigación, se logró localizar en el interior de la casa de empeño del ex Ejido Chapultepec, los tres carros con las características descritas por el denunciante.

En consecuencia, los vehículos fueron asegurados y puestos a disposición del agente del Ministerio Público en virtud de las investigaciones correspondientes.

## LES DECOMISARON 30 ENVOLTORIOS CON METANFETAMINA

# Detuvieron a 3, durante cateo



LILIAN "N"

ANTONIO "N"



ERICK ALEJANDRO "N"

DROGA ASEGURADA

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado realizó un cateo en un inmueble ubicado en la calle Aseguradores y Plomeros de la colonia Hidalgo, logrando incautar un total de 30 envoltorios conteniendo metanfetamina, con un peso aproximado de 11.3 gramos.

Durante la diligencia, parte de una investigación por el delito de narcomenudeo, fueron detenidas tres personas, identificadas como Lilian "N", Antonio "N" y Erick Alejandro "N".

Tanto los detenidos como la droga incautada y el inmueble quedaron a disposición del agente del Ministerio Público para continuar con las investigaciones en relación a este caso.

La Fiscalía de Baja California exhorta a la comunidad a que continúe reportando cualquier actividad ilícita, como la compra-venta de drogas, a través del número de denuncia anónima 089.



ENSENADA.- Los vecinos reportados acordaron moderar el volumen de su música para no molestar a los vecinos.

## REPORTADOS POR ALTO VOLUMEN EN LA MÚSICA

# Multan a vecinos ruidosos

ENSENADA.- Durante la atención de reportes ciudadanos, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, adscritos a la Policía Ecológica, infraccionaron a vecinos de las colonias Márquez de León y el fraccionamiento Bahía, por música con alto volumen.

El primer reporte atendido fue en la calle Profesor Francisco Ramírez de la colonia Márquez de León, ya que se escuchaba música con alto volumen proveniente del interior de un domicilio. Al entrevistarse con el propietario de nombre Gustavo "N" de 35 años de edad, comentó que estaba celebrando un bautizo y que la música provenía de una bocina, pero para ya no causar molestias a los vecinos, moderaría el volumen.

Por otra parte, en un domicilio ubicado en calle Vicente Guerrero y calzada Cortez, en el fraccionamiento Ba-

hía, a través de una denuncia ciudadana, atendieron un reporte por música con elevada intensidad proveniente de una casa, lo que causaba molestias a los vecinos.

En el lugar, los uniformados hablaron con Sergio "N" de 35 años de edad, quien estaba en una reunión familiar, y que, como su bocina es pequeña, desconocía que causaba molestias, pero que continuaría con la música de manera moderada.

Por lo anterior, los agentes realizaron boletas de infracción por las faltas cometidas, así como los pasos a seguir con relación a cada una de ellas.

Se reitera a la ciudadanía a utilizar la línea de emergencia 911, o a la denuncia anónima 089, para realizar el debido procedimiento de los reportes ciudadanos por faltas al medio ambiente.

RESULTADO EN CATEO POR  
NARCOMENUDEO

ENSENADA.- Durante un cateo realizado en la colonia Hidalgo, fueron incautados 11.3 gramos de metanfetamina y se detuvo a 3 personas.



DELINCUENTE

## Sentenciaron a Isaac Manuel, por robo

TIJUANA.- El sujeto amenazó a las víctimas con una pistola y les exigió que le entregaran el dinero que había en la caja registradora.

### HECHOS EN LA COLONIA ZONA CENTRO

# SUJETO CHOCÓ Y SE DIÓ A LA FUGA; SIN LESIONADOS

**El taxi de ruta Centro-Playas de Tijuana, de la línea blanco con amarillo, transportaba a siete pasajeros cuando fue impactado de la parte frontal**



TIJUANA.- Así quedó la unidad de transporte público, tipo taxi, junto con siete pasajeros los cuales resultaron con lesiones leves; el responsable permanece en calidad de prófugo, tras huir después del impacto.

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- Conductor de una camioneta luego de perder el control del volante chocó contra un taxi cargado de pasajeros; huyó del lugar. El accidente ocurrió alrededor de las 8:30 horas de la mañana del domingo, entre una unidad de transporte público y una camioneta particular, esto en la intersección de la calle Tercera y avenida Mutualismo en la colonia Zona Centro.

El taxi de ruta Centro-Playas de Tijuana, de la línea blanco con amarillo, número económico TRZM 14585, transportaba a siete pasajeros cuando fue impactado de la parte frontal.

Los pasajeros fueron auxiliados por elementos de la Cruz Roja, quienes afortunadamente no sufrieron lesiones

graves, aunque cuatro de ellos fueron atendidos por un paramédico debido a lesiones leves.

El empleado del volante explicó que el conductor del vehículo implicado se le atravesó mientras transitaba sobre la calle Tercera y tras el

impacto, dijo, se dio a la fuga en una camioneta de la marca Ford Explorer color verde.

Luego del accidente se presentaron elementos del cuerpo de Bomberos, Policía y paramédicos de la Cruz Roja para atender la situación.

DESDE EL 4 DE ABRIL NO APARECEN

## Buscan a Raquel Ortega Maldonado y a sus dos hijos

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado (FGE) solicita el apoyo de la ciudadanía para localizar a Raquel Ortega Maldonado y sus hijos Efrén Moisés González Ortega, así con de María Clarisa González Ortega de 39, 14 y 5 años de edad, respectivamente.

El reporte de localización señala que, el 4 de abril de 2024 a las 23:30 horas, sus familiares recibieron una llamada de ella, indicando que se encontraba en Tijuana con sus hijos; sin embargo, desde entonces se desconoce su paradero.

Como señas físicas, Raquel Ortega Maldonado, es de 1.65 metros de estatura, complexión robusta, tez morena clara, cara redonda, cabello negro ondulado y largo, cejas delgadas tatuadas, ojos negros grandes, nariz chata, boca mediana, labios delgados. Señal particular: en la mano derecha tiene una cicatriz por quemadura.

Mientras que los menores, Efrén Moisés González Ortega, tiene una estatura de 1.80 metros, es de complexión delgada, tez blanca, cara alargada, cabello chino color castaño oscuro, cejas gruesas, ojos medianos color café claro, nariz chata, boca grande, labios

**¿ME HAS VISTO?**

**RAQUEL ORTEGA MALDONADO DE 39 AÑOS Y SUS HIJOS EFRÉN MOISÉS GONZÁLEZ ORTEGA DE 14 AÑOS Y MARÍA CLARISA GONZÁLEZ ORTEGA DE 5 AÑOS**

El 4 de abril de 2024, se comunicó con familiares diciendo que se encontraban en Tijuana; sin embargo, desde entonces se desconoce su paradero.

**Raquel Ortega Maldonado:** estatura 1.65 metros, complexión robusta, tez morena clara, cara redonda, cabello negro ondulado y largo, cejas delgadas tatuadas, ojos negros grandes, nariz chata, boca mediana, labios delgados.

**Efrén Moisés González Ortega:** estatura 1.80 metros, complexión delgada, tez blanca, cara alargada, cabello chino color castaño oscuro, cejas gruesas, ojos medianos color café claro, nariz chata, boca grande, labios delgados. Tiene frenos dentales (brackets).

**María Clarisa González Ortega:** estatura 1.15 metros, complexión delgada, tez morena clara, cara ovalada, cabello lacio color castaño claro, cejas delgadas, ojos chicos color café, nariz chata, boca chica, labios delgados.

TIJUANA.- Madre e hijos, son buscados por la Fiscalía General del Estado, tras ser vistos por última vez en esta ciudad.

delgados. Señal particular: usa frenos dentales (brackets).

En tanto, María Clarisa González Ortega, cuenta con una estatura de 1.15 metros, es de complexión delgada, tez morena clara, cara ovalada, cabello lacio color castaño claro, cejas delgadas, ojos chicos color café, na-

riz chata, boca chica, labios delgados.

Por lo anterior, se solicita la colaboración de la ciudadanía, para que, en caso de tener información o datos sobre su posible paradero, se reporte al teléfono en Tijuana (664) 683-9643, o bien al número de emergencias 911 o al de denuncia anónima 089.

## Va "rata" al bote, por atraco a tienda

TIJUANA.- Elementos de prueba integrados en la carpeta de investigación permitieron a la Fiscalía Regional de Tijuana una sentencia para un individuo penalmente responsable en el delito de robo calificado a establecimiento comercial abierto al público ejecutado con violencia, ocurrido en octubre de 2022.

Tras la investigación realizada por el personal adscrito a la Unidad de Investigación con Detenido, el pasado 23 de abril se otorgó la terminación anticipada del proceso penal declarándose a Isaac Manuel Hernández Vega culpable del ilícito en mención, con la pena privativa de la libertad de 3 años 8 meses de prisión.

En el expediente se refiere que, el 11 de octubre de 2022, aproximadamente a las 12:00 horas, Isaac Manuel ingresó a una tienda, ubicada

en la avenida Héctor Terán Terán y calle 25 de Septiembre de la colonia Las Torres, posteriormente, se aproximó al área de cajas donde se encontraban las dos víctimas.

A las ofendidas las amenazó con palabras altisonantes y les exigió que le entregaran el dinero que había en la caja registradora, momentos en los que el sentenciado sacó de entre su ropa una pistola para amagar a una de las víctimas, después, tomó la cantidad de 4 mil 601 pesos, propiedad de la moral ofendida y le exigió a esta última víctima que le entregara sus pertenencias, apoderándose así de dos teléfonos celulares, posteriormente huyó del lugar.

Con el enfoque en el esclarecimiento de los delitos, la Fiscalía General del Estado redobla sus acciones de investigación.

POR SEPARADOS

ENTRE ELLOS, UNA "DAMITA"

## Cayeron cinco "chiquinarcos", durante cateos

TIJUANA.- En un esfuerzo continuo por combatir el delito de narcomenudeo, la Fiscalía General del Estado a través del Ministerio Público, informa que detuvo a cinco presuntos 'tiradores de droga', esto durante cateos realizados en Tijuana.

En estas intervenciones participaron agentes del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo, elementos de la Agencia Estatal de Investigación y elementos de la Guardia Nacional.

El primer mandato judicial se llevó a cabo en un negocio comercial ubicado en el fraccionamiento Villa Fontana, durante la diligencia judicial se detuvo a Raúl Arnoldo "N". En el lugar se decomisaron 11 bolsas de plástico con una hierba verde y seca con las características de la droga marihuana.

Un segundo cateo se efectuó en un domicilio del fraccionamiento El Lago, específicamente en la calle Lago Balkash; en la vivienda se encontraba Ricardo "N" y la droga localizada fueron 45 envoltorios con una sustancia granulada, presuntamente metanfetamina.

Otra acción, según refiere la FGE fue en la colonia Ampliación Guaycura; ahí se aseguraron 14 cigarrillos electrónicos con marihuana y 18 bolsas de plástico con la misma yerba. En el lugar se detuvo a Mario Alberto "N"

Posteriormente, pero en otro local de la colonia Villa Fontana, se procedió a ejecutar otro operativo de cateo. Durante esta diligencia, se detuvo a Olga Alicia "N", a quien se le aseguraron 11 bolsa con marihuana.

En el último mandamiento judicial, Erick Javier "N" fue detenido; él estaba en el domicilio donde se realizó la última diligencia, en la colonia Vista Bella. En el lugar había 10 envoltorios conteniendo una sustancia granulada al tacto, con las características de la droga conocida como cristal.



TIJUANA.- Las personas, ya se encuentran en espera de ser atendidos por un juez.



TIJUANA.- Isaac Manuel Hernández recibió una sentencia de tres años y 8 meses de prisión, por resultar culpable de robo con violencia.

# EDITORIALES

10 A / LUNES 29 DE ABRIL DE 2024

## Llama la Gobernadora a no abandonar mascotas

Un tanto sensible suena el llamado a la responsabilidad que hace la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, para que las y los tutores de mascotas no las abandonen, sobre todo si no están esterilizadas o tienen problemas de salud, ya que “se debe privilegiar la dignidad de todas las formas de vida”.

En contexto, Marina del Pilar dio a conocer que en sus primeros dos meses de operación, el Santuario Animal Mily ha atendido de forma integral la salud y el bienestar de 115 perros y gatos, de los cuales 87 caninos fueron rescatados por la Fiscalía General del Estado (FGE) y 19 lamentablemente abandonados en las instalaciones del santuario, sumándose el rescate de nueve gatos en un operativo independiente.

Fue precisamente cuando hizo un llamado a la responsabilidad de las y los tutores de mascotas, con el fin de que no sean abandonadas, sobre todo si no están esterilizadas o tienen problemas de salud.

La titular del Poder Ejecutivo del Estado agradeció el apoyo de organizaciones civiles como Pequeños Vagabundos, que ha canalizado animales para darlos en adopción, así como para buscar y gestionar tratamientos médicos y operaciones especializadas, así como la colaboración de rescatistas independientes que han ayudado a atender a cachorros que

requieren atención las 24 horas del día.

La gobernadora indicó que además se han recibido donaciones de alimento, correas y juguetes para los inquilinos del Santuario, y se ha abierto la convocatoria para recibir voluntarias y voluntarios los días sábados de 8:00 a 12:00 horas, por lo que invitó a las y los interesados a registrarse en los números de teléfono 686 591 6897 y 686 591 7107.

Aclara que Mily no hace rescates, recibe animales derivados de rescates en caños encabezados por la Fiscalía, animales que proceden de CEMCA y por asociaciones civiles y rescatistas independientes, con los que existe un convenio o relación directa. De esa manera se puede dar seguimiento oportuno a las adopciones.

También recordó que el objetivo de Mily es dar estancia digna y salubre a animales que han sido víctimas de maltrato o crueldad, ya que en las instalaciones reciben atención médica veterinaria para lograr su rehabilitación y brindar la posibilidad de una nueva oportunidad de vida para caninos y felinos.

CITA CON CLÍO

**POR FRANCISCO JAVIER PALACIOS FLORES\***



**FRASE.** “El pasado es lo que recuerdas, lo que imaginas recordar, lo que te convences en recordar, o lo que pretendes recordar.”

HAROLD PINTER.

TESTIMONIOS HISTÓRICOS SOBRE LA REGIÓN DE COLONIA LERDO. (Parte X y última) Los factores que motivaron la desaparición de Colonia Lerdo fueron las siguientes:

1) En 1877, una incontenible inundación, ocasionada por un cambio en el curso del río y por una de sus crecientes, provocó que las construcciones, la maquinaria y las cosechas almacenadas, fueron dañadas, creando desaliento en casi todos los accionistas de la compañía.

2) La puesta en operación del Ferrocarril SudPacífico, que entroncaba con la población de Yuma, Arizona y que eliminó el tráfico fluvial entre Puerto Isabel y Yuma.

3) La región de Colonia Lerdo estaba alejada de las áreas pobladas del país, se hallaba aislada por montañas y desiertos y por el Golfo de California que era, penosamente, la vía de acceso menos difícil.

4) El decaimiento y posterior abandono de Puerto Isabel y su astillero, ubicado en el Golfo de California.

5) Los problemas jurídicos que libró Guillermo Andrade al morir Tomás H. Blytht intestado y, los frecuentes embrollos legales que vivió hasta convertirse en propietario único del bajo delta del río Colorado, lo que provocó que descuidara la comunidad de Colonia Lerdo, sin haber cumplido su compromiso de colonización.

Concluyendo: no debe confundirse Colonia Lerdo con la zona de Los Algodones; Colonia Lerdo y sus terrenos agrícolas se desarrollaron en las márgenes del río Colorado, cerca de su desembocadura; Los Algodones está situado en la región noreste del municipio de Mexicali, colindando con dos entidades de los Estados Unidos de Norteamérica: California y Arizona; la Mesa de Andrade, esa meseta desértica en que estuvo asentada Colonia Lerdo, es quien desde un principio llevó y lleva ese nombre; los actuales residentes mexicalenses llaman erróneamente Mesa de Andrade a las zonas arenosas que circundan a Los Algodones y, al Aeropuerto Internacional de Mexicali, en los planos de fines del Siglo XIX de dicha región, aparece como: Mesa Arenosa.

Sin lugar a dudas, los residentes originarios de la Colonia Lerdo o Ciudad Lerdo, se establecieron entre los años de 1904-1905, en el Rancho Andrade -después llamado Rancho San Luis-, convirtiéndose en los primeros pobladores de lo que hoy es, la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora.

Ciudad Lerdo estaba ubicada en el lote No. 5 de la margen izquierda del antiguo cauce del Río Colorado, en el Estado de Sonora. Los 55 lotes de la Colonia Lerdo, conocidos como predios para colonos, se ubicaban en la parte sur del valle de Mexicali. Cuando se establecieron los nuevos límites entre Sonora y Baja California en 1945, la

zona de Ciudad Lerdo no sufrió muchas modificaciones. La Mesa de Andrade y los sitios en donde existen vestigios de Ciudad Lerdo, están ubicados en el Estado de Sonora. Los terrenos que los colonos y los Cucapá cultivaban, se encuentran a pocos metros, en tierras de Baja California.

Es importante que los gobiernos de los Estados de Sonora y Baja California, realicen un trabajo conjunto de investigación histórica sobre la región de Colonia Lerdo y su importante zona agrícola; deben rescatarse para bien de las actuales y futuras generaciones de sonorenses y bajacalifornianos, los lugares en que se desarrollaron dichos acontecimientos históricos. Se deben registrar y, si es posible, perpetuar, a través de monumentos pétreos, en donde se señalen los hechos por los que estos sitios se deben considerar de importancia histórica, tales sitios pueden ser: Puerto Isabel, Puerto Famine, Lerdo Landing, Ciudad Lerdo, Puerto eDgardo, La Bolsa, Gridiron, Ogden's Landing, Hualapai Smith's y Pedricks entre el Golfo de California y el antiguo cauce del Río Colorado; sobre la Mesa de Andrade y la de San Luis: Rancho aNdrade, La Grulla, La Islita, Calaveras, Lagunitas, Noche Buena, La Salada, Salsipuedes, Médanos y, el Paso del Riito Salado.

Es indispensable que se reivindique la personalidad de don Guillermo aNdrade. Los municipios de Mexicali, Baja California y, San Luis Río Colorado, Sonora, tienen una deuda pendiente con este personaje. Muchos investigadores e historiadores califican a Andrade de especulador, lo cierto es que fue, un hombre que vivió su momento histórico y su circunstancia. Guillermo andrade tuvo que vencer numerosas vicisitudes en su vida como hombre de empresa. Su férrea voluntad, su terco tesón, sus magníficas relaciones con funcionarios mexicanos y sus cargos públicos, siempre le permitían salir airoso en los muchos problemas en que se vio envuelto.

Lo cierto es que, cuando nace el proyecto de don Guillermo Andrade, para colonizar la parte mexicana del delta del Río Colorado, está región adquiere tal importancia que, hasta la fecha, es una zona altamente productiva (a pesar de los graves problemas actuales en sus valles agrícolas), siendo un ejemplo a nivel nacional e internacional.

\*) Historiador, egresado de la licenciatura en Historia por la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC, actualmente Investigador del Archivo Histórico del Municipio de Mexicali. Email: lerdok57@hotmail.com. Facebook: **Francisco Javier Palacios Flores.**

BUTACA EMPRESARIAL

XAVIER RIVAS MARTÍNEZ



## IVA en la frontera, reto histórico

El centralismo sigue siendo otro obstáculo más del porqué la diferencia dramática entre México y Estados Unidos.

Nos llamó la atención que CANACO Ensenada presentó públicamente su postura al tratar de que los legisladores cierren filas ante el SAT, para de una vez convencer a autoridades, desde el presidente hasta el secretario de Economía de Baja California, con el fin de que asuman una postura de mantener o ampliar el decreto del IVA fronterizo.

Desde el pasado día 30 de diciembre del 2020, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación un decreto mediante el cual se modifican diversos estímulos fiscales en materia de IVA y ISR para la región fronteriza norte, con una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2024 siendo beneficiados con dicho acuerdo Sonora, Chihuahua, Baja California, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Uno de los puntos más relevantes al consumidor es la reducción a la mitad del IVA en la adquisición de bienes y servicios. Este IVA al 8 por ciento se podría manejar con mucho como el mayor acierto en la economía de la franja fronteriza antes mencionada, pues nos pone a competir con el mercado estadounidense en igualdad de circunstancias en cuestión de impuestos. Tanto IVA como TAX (impuesto) se ven iguales o ligeramente superior el IVA por puntos porcentuales, ya que por ejemplo en Estados Unidos cada condado aplica diferente TAX que va desde un 7.2 hasta 8.2, pero ahora el gobierno de California anuncia un alza de medio punto que vendría a poner el TAX arriba de 8 en muchos condados, dándole a México por primera vez en muchos años un impuesto menor al que se paga en Estados Unidos. Y todo esto estaría muy bien si ya se hubiera firmado el decreto convirtiéndolo en ley fiscal y no quedándose solo como decreto que pierde vigencia el 30 de diciembre de 2024. Ante esta situación CONCANACO en su región noroeste encabezada por su vicepresidente nacional Dr. Rafael Chávez Montaña ha estado junto con los demás presidentes de las cámaras de comercio de la franja fronteriza, con Enrique Alonso, Secretario de Economía de Chihuahua, trabajando aquí en Baja California con el Secretario de Economía Kurt Ignacio Hnold Morales, en la elaboración de una carta para el presidente de la república donde se le pide que haga la efectiva la promesa de incluir el IVA y el ISR fronterizos como ley fiscal y deje de ser decreto, para darle certeza económica tanto al turismo como al comercio.

Estamos en el 2024 y aún no convenimos a las autoridades desde el presidente hasta los ministros, de que vivimos y que tenemos que competir con nuestro vecino del norte, algo muy difícil y ellos allá nos ven como que si fuera una ventaja, que sí la es, pero que además deben de vernos como un detonador económico, no como un privilegio geográfico.

Felicidades al Doctor Rafael Chávez de Canaco Ensenada, por esta postura que beneficia al comerciante de toda esta región fronteriza.

BUZÓN CIUDADANO

En días pasados se llevó a cabo la reunión mensual de amigos egresados del Cety's Universidad, en el restaurante de comida oriental El Rincón de Panchito. En esta ocasión se contó con la presencia de Víctor Avalos Figueroa, Víctor de León, Jaime Álvarez Jiménez, Héctor Iruretagoyena, Pedro Sánchez Morali, Rogelio Buenrostro Ceballos, Martín Torres, Jorge Arguñal Gallego, Ernesto Femat Velázquez, Ramon Burgos Enríquez, Ramón Angulo Gutiérrez, Leonardo Aguilar, entre otros y teniendo como invitado especial al Ingeniero Rolando Cueva, exjugador del primer equipo de los Zorros de fútbol americano, conformado en 1966 y actualmente consejero del IENAC, instituto que auspicia a CETYS universidad. Sigue siendo un éxito esta comida que se realiza cada último jueves del mes, con un gran poder de convocatoria de su coordinador el CP y LAE Oscar Alfonso Peralta Figueroa.

El Club de Leones Internacional tendrá el sábado 11 de mayo su campaña de aparatos auditivos, en la parroquia de Nuestra Señora de La Paz, de la colonia Independencia de Mexicali. Los aparatos son 100% digitales y con garantía además de precios muy accesibles y la consulta es gratis. Citas y mayores informes al 686 246 3358.

En el marco del mes de la conciencia y celebración del Autismo y con el objetivo de ayudar a familias que integran el grupo “Autisteando Juntos”, se llevó a cabo la plática “HOLA FAMILIA. Te presento a mi Autismo”, para proporcionar a familiares cercanos a niños autistas, información y herramientas que les permitan conocer más sobre esta condición y comunicarse asertivamente con ellos.

El locutor Abel Dueñez Sandoval “El

Tío Abel” ya transmite desde La Dinámica 105.9 del grupo Radiorama, su programa Las Viejitas del Tío Abel, con música en espa-

ñol de los 80s, 70s y anteriores, así que sus “sobrinos” se encuentran de plácemes. También lo puede seguir por internet en tioabel.com

# IDENTIDAD

EDITOR:  
JAIME  
CHÁIDEZ

PIOTROWSKA OSTENTA UNA MAESTRÍA EN ARTE POR LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE VARSOVIA, ES CURADORA DE ARTE MODERNO POR LA UNIVERSIDAD JAGELLÓNICA Y ACTUALMENTE ES LA ENCARGADA DE ASUNTOS CULTURALES EN LA EMBAJADA DE POLONIA EN MÉXICO, INSTITUCIÓN CON LA QUE COLABORÓ CECUT PARA TRAER A TIJUANA LA EXPOSICIÓN INSTALADA EN SALA 1 DE EL CUBO

## EN EL MARCO DE LA MUESTRA "MAESTROS DEL CARTEL POLACO", ELZBIETA PIOTROWSKA OFRECIÓ UNA CONFERENCIA EN CECUT



Elzbieta Piotrowska.

TIJUANA, B.C. Bajo el mismo título que la exhibición que abrió sus puertas al público el mes pasado, el 23 de abril se llevó a cabo la Conferencia Maestros del Cartel Polaco, impartida por Elzbieta Piotrowska en el Vestíbulo de El Cubo del Centro Cultural Tijuana (Cecut), institución de la Secretaría de Cultura federal, una charla en la que se abordaron diversos eventos históricos de Polonia, los cuales marcaron a los grandes exponentes del cartel.

Durante la conferencia Elzbieta Piotrowska mencionó, "quiero hacer un viaje a través del cartel y sus significados en la historia de Polonia, más allá de lo que muchos tienen ubicado como 'la escuela polaca del cartel' que es un periodo breve, quiero repasar un tiempo más amplio en la historia del cartel hasta llegar a los grandes maestros de los años 50 y 60 en su momento máximo".



La conferencista visitó la exposición Maestros del Cartel Polaco, en la Sala 1 de El Cubo.

MAGEN: ALFONSO LORENZANA.

"Al final del siglo XVIII, Polonia, en un proceso histórico, dejó de existir entre los vecinos fuertes, pedazo a pedazo fueron comiendo el territorio y Polonia dejó de existir más o menos 120 años en el mapa geográfico de Europa, pero aquí es justamente donde el cartel fungió como un medio de influencia a la cultura, a pesar de estas circunstancias", explicó.

"Para finales del siglo XIX se realizó una exposición internacional del cartel, en ese entonces apareció un interés por esta herramienta, a esta muestra estaban invitados muchos autores de toda Europa Occidental", continuó, "con la Segunda Guerra Mundial el cartel era un medio de lucha, informativo y de alerta a tomar las armas contra los ocu-

pantes".

Sobre los grandes exponentes de esta forma de arte, Piotrowska explicó, "varios de los grandes cartelistas tienen su episodio de aportar al régimen comunista haciendo carteles a su favor, pero al mismo tiempo estaban trabajando carteles artísticos para cine y teatro", y afirmó, "Tomaszewski es el padre del cartel polaco, porque él empezó lo que llamamos 'la escuela de los cartelistas'".

Piotrowska ostenta una maestría en arte por la Academia de Bellas Artes de Varsovia, es curadora de arte moderno por la Universidad Jagellónica y actualmente es la encargada de asuntos culturales en la Embajada de Polonia en México, institución con la que colaboró Cecut para traer a Tijuana la exposición instalada en Sala 1 de El Cubo.

La muestra Maestros del Cartel Polaco se desarrolla también con la colaboración de la Bienal Internacional del Cartel en México y forma parte del programa oficial del World Design Capital San Diego-Tijuana 2024. El Cubo está abierto al público de martes a domingo de 10:00 a 19:00 horas, los costos de entrada son de \$50.00 m.n., general; \$30.00 m.n., niños. Los domingos la entrada es libre.

Finalmente, en el marco de la misma exposición y colaboración con la Embajada de Polonia en México, se proyectó por tres días el Ciclo: Lo mejor de la animación polaca en la Sala Carlos Monsiváis.

## LUIS ANTONIO CANCHÉ BRICEÑO ES EL GANADOR DEL PREMIO DE CUENTO EN LENGUAS INDÍGENAS TETSEEBO

Luego de haber reconocido en la primera edición al poeta zapoteca Javier Castellanos Martínez por su texto titulado Yelashneyera, a la escritora tsotsil Cristina Patishtán López en la segunda edición por su colección de cuentos Ch'ulelal, en esta ocasión Centro Cultural Tijuana felicita a Luis Antonio Canché Briceño por su obra U k'iinilo'ob Tomojchi', "días de mal presagio" en su traducción al español, de la lengua maya de Yucatán

TIJUANA, B.C. - El Centro Cultural Tijuana (Cecut), institución de la Secretaría de Cultura federal, anuncia la resolución del jurado respecto al Premio de Cuento en Lenguas Originarias Tetseebo en su tercera edición, un galardón que impulsa y reconoce la creación literaria en lenguas indígenas.

Luego de haber reconocido en la primera edición al poeta zapoteca Javier Castellanos Martínez por su texto titulado Yelashneyera, a la escritora tsotsil Cristina Patishtán López en la segunda edición por su colección de cuentos Ch'ulelal, en esta ocasión Cecut felici-

ta a Luis Antonio Canché Briceño por su obra U k'iinilo'ob Tomojchi', "días de mal presagio" en su traducción al español, de la lengua maya de Yucatán.

El jurado, conformado por la poeta pa ipai Juana Inés Reza Albañez y los escritores Miguel Ruiz Gómez (tsotsil) y Francisco Antonio León Cuervo (mazahua), se reunieron virtualmente el 3 de abril y dictaminaron que la obra ganadora fue U k'iinilo'ob Tomojchi' - Días de mal presagio, presentada con el seudónimo Jutbaker, de la lengua maya de Yucatán.

De acuerdo con el dictamen de los tres jurados, "los cuentos abordan historias provenientes de la tradición oral, pero que se

### PREMIO DE CUENTO en Lenguas Originarias 2023 TETSEEBO Tercera edición



**Luis Antonio Canché Briceño**  
Obra: U k'iinilo'ob tomojchi' - Días de mal presagio.  
Lengua Maya de Yucatán

Luis Antonio Canché Briceño.

entremezclan con la cotidianidad de los personajes, logrando contagiar al lector de sensaciones de asombro, de miedo, de coraje o de heroísmo. Sin lugar a duda, es un libro que posiciona al cuento como un género vigente en los pueblos originarios y en la literatura mexicana".

"Se trata de una serie de cuentos que recuperan la tradición oral de las comunidades mexicanas indígenas y no indígenas. En las cuales el surrealismo se encuentra presente en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Los textos enmarcan que todos los sucesos están determinados por el destino y la manipulación del mismo a través de diversas prácticas y creencias, como ocurre en el imaginario de la sociedad mexicana", continúa.

Finalmente, el dictamen destaca que el trabajo presentado por Canché, "es una obra en la que se identifican personajes fundamentales del quehacer cotidiano con

una función social relevante que nos recuerda que cada miembro de una comunidad cumple un objetivo dentro de la misma. Además, los textos están escritos de tal forma que invitan a la continuación de la lectura, mientras que el lector se identifica con los sucesos narrados empatizando con las emociones de los personajes. Estos elementos de suma importancia literaria determinan el mérito de la obra".

Luis Antonio Canché Briceño es nacido en Mérida, Yucatán, en 1977 pero vivió y creció en Chumayel, Yucatán, desde 1987, lugar donde aprendió a hablar la lengua maya, ostenta una licenciatura en Enseñanza de las Matemáticas por parte de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Entre sus publicaciones se encuentra el libro Chumayel, entre voces y recuerdos (2021), un breve ensayo y registro anecdótico acerca de la vida cotidiana de su pueblo y de

la fiesta tradicional en honor al Santo Cristo de la transfiguración. También es autor del libro bilingüe Tsikbal'oob ucha'an tin kaajal/ Historias que han sucedido en mi Pueblo (2008), una edición del H. Ayuntamiento de Mérida.

Obtuvo el Premio de Literaturas Indígenas de América (PLIA) 2022 por su obra K'iixib máako'ob/ Los hombres espinados, organizado por la Universidad de Guadalajara, fue ganador del premio Estatal de cuento corto, 2015, "El espíritu de la letra" en la categoría de lengua maya con la obra Yuum San Caminante, convocado por la SEDECULTA, también fue acreedor del primer lugar en el concurso "La cultura festiva del sureste a través de la crónica" 2011, con el trabajo Las fiestas de Chumayel sus costumbres y tradiciones, convocado por CONACULTA.

Las redes sociales del Cecut en Twitter (@cecuto\_mx), Facebook (/cecuto.mx), YouTube (Cecut) e Instagram (@cecuto\_mx). Las redes sociales de la Secretaría de Cultura en Twitter (@cultura\_mx), Facebook (/SecretariaCulturaMX) e Instagram (@culturamx).

### Pedirá licencia

El Gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, acatará la resolución del TEPJF y el 7 de mayo solicitará licencia por aspirar a una senaduría.



# VOTO 2024

# ELECCIONES

LUNES 29 DE ABRIL DE 2024

EL EMECISTA JUSTIFICA

## Exhiben foto de Máynez y AMLO

JORGE RICARDO NICOLÁS Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 28 de Abril.- Luego de que en redes circuló una fotografía antigua en la que aparece junto a Andrés Manuel López Obrador, el candidato de MC a la Presidencia, Jorge Álvarez Máynez, justificó que fue hace 20 años y acusó que se trata de una campaña del PRI y PAN para desprestigiarlo. El emecista se dijo orgulloso de su historia, en la que también ha pasado por el PRD, Nueva Alianza y el PRI y apoyó a Ricardo Anaya. "Soy un hombre orgulloso de su historia. La desesperación del PRI y el PAN por su caída en las preferencias y nuestro ascenso los lleva a querer desprestigiar con esta foto, en la que están el actual Presidente y el próximo", publicó en su cuenta de X, junto con la imagen.

Álvarez Máynez afirmó que fue toma-



AMLO y Máynez.

da hace más de 20 años, cuando acompañó a López Obrador a un mitin en Guerrero. "Lo acompañé muchas veces. Sobre todo en esa época y sobre todo en la lucha contra el desafuero, que significó una defensa de la democracia. Siempre coincidí con él en muchas causas, y en algunas lo sigo haciendo: como el incremento al salario y los programas sociales para los excluidos", explicó. Hoy de 38 años, Álvarez Máynez militó entre 2003 y 2009 en el PRD. En 2010 pasó al Partido Nueva Alianza, fundado por Elba Esther Gordillo, después al PRI hasta 2013 cuando se incorporó a MC. En 2018, como coordinador de los diputados naranjas apoyó la candidatura presidencial del panista Ricardo Anaya, propuesto por el PAN, PRD y MC.

La Oposición ha acusado que la actual candidatura de Álvarez Máynez a la Presidencia ha sido promovida por el Presidente López Obrador para restarle votos a Xóchitl Gálvez, candidata por PAN, PRI y PRD. El candidato presidencial aseguró en su mensaje que desde hace 11 años apostó por una alternativa diferente a la de López Obrador y retomó un artículo que publicó en enero de 2019.

En su artículo, el zacatecano asegura que el obradorismo es una "experiencia mística", pero que nunca le gustó su reivindicación acritica del nacionalismo priista, su desprecio por causas que él considera secundarias como ampliación de derechos y libertades para grupos excluidos, su rechazo a aceptar los avances modernos y sus viajes al extranjero o su supuesta autoridad moral que contradujo con el lucro que hizo con los damnificados del sismo del 2017 cuando López Obrador promovió donaciones en un fideicomiso de recursos que nunca se entregaron.

COARTAR



El Presidente AMLO se opone.

SALUD



TIJUANA.- En próximo sexenio el Segundo Piso de la Transformación invertirá mayores recursos para reducir la saturación de clínicas y hospitales, afirma Armando Ayala, candidato a Senador de la República por Morena en Baja California.

ASEGURA ARMANDO AYALA

## POR MAYOR INVERSIÓN A CLÍNICAS

LLEVAN PROPUESTAS DE CAMPAÑAS A SOBRE RUEDAS DE LAS FUENTES, EN TIJUANA

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- Armando Ayala, candidato a Senador de la República por Morena en Baja California, afirmó que en próximo sexenio el Segundo Piso de la Transformación invertirá mayores recursos para reducir la saturación de clínicas y hospitales.

El aspirante al Senado, recalcó que dentro de las propuestas que se impulsarán en conjunto con la candidata a la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum, está el completar el rescate de la infraestructura

abandonada en el periodo neoliberal.

"Para acabar con el rezago en infraestructura se invertirán mayores recursos para construir o modernizar clínicas y hospitales. A la par se estará contratando al personal necesario para el bienestar de las y los mexicanos", comentó.

Armando Ayala afirmó que al igual que la presente administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, con Claudia Sheinbaum como presidenta de México, se seguirá por la ruta para que en el país y en especial en Baja California se tengan mejores hospitales. "En Baja California se están mo-

dernizando y construyendo hospitales, como el que se hace en Ensenada, un hospital de especialidades médicas, que brindará servicio médico a miles de familias", recordó.

Aseveró que habrá mayor impulso a programas preventivos de salud como el dirigido a madres embarazadas y los primeros 1000 días de vida, el Programa Nacional de Salud Mental para el bienestar, dirigido a jóvenes, a personas de la tercera edad y a personas víctimas de violencia, por mencionar algunos.

LLEVAN PROPUESTAS DE CAMPAÑAS A SOBRE RUEDAS DE LAS FUENTES EN TIJUANA

Como parte de la agenda de campaña de este domingo 28 de abril, el candidato al Senado, Armando Ayala, acompañado de la candidata a diputada local por el distrito XIV, Araceli Geraldo, recorrieron el sobre ruedas de las Fuentes en Tijuana, a fin de hacer llegar las propuestas del proyecto de nación que tiene Morena para consolidar y construir el segundo piso de la transformación.

Los candidatos hicieron un llamado a la población para que el 2 de junio salgan a votar solo por los candidatos de Morena y de esta manera asegurar que siga la transformación y los apoyos sociales e inversiones para el bienestar de la población.

## Arman mega crucero, los candidatos de FXM

REDACCIÓN El Mexicano

ENSENADA.- La demostración de simpatías a los diferentes candidatos de Fuerza por México (FxM) en el mega crucero realizado en el fraccionamiento Pórticos del Mar, fue una muestra contundente de que los ciudadanos han depositado su confianza en un proyecto que trabajará en equipo por el beneficio de Ensenada.

En un ambiente de ánimo y alegría, durante el evento celebrado la mañana de este domingo 28 de abril, la candidata a la alcaldía de Ensenada por FxM, Brenda Valenzuela, compartió con cientos de personas sus propuestas de seguridad, servicios

públicos, movilidad vial, y se comprometió a ser la voz de los ensenadenses.

Diego Lara Arregui, candidato a diputado por el distrito XVI, hizo énfasis en su visión que tiene de una Ensenada para todos; la defensa y el acceso libre a las playas, acceso a una vivienda digna y apoyo a las juventudes, entre otros temas que llevará al Congreso de Baja California.

Por su parte Carmen Salazar, aspirante del distrito XVII, aseguró que trabajará en resolver las diferentes problemáticas que por muchas décadas han enfrentado los residentes de la zona rural de Ensenada y sentar las bases del nuevo municipio de San Quintín.

Mientras que Cristal Zavala candidata



al distrito XV, será quien abogue por el bienestar de las familias y el beneficio de los habitantes de Ensenada y Rosarito, territorio de su demarcación.

También estuvo presente Mailella Gómez dirigente nacional de FxM, quien realizó junto a los aspirantes la pega de calcomanías de un contingente de taxistas, quienes le respaldaron su apoyo total. ¡Ensenada se pintará de rosa! gritaron al unísono

## Insiste INE a Presidencia en recortar mañaneras

ÉRIKA HERNÁNDEZ Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 28 de Abril.- Por segunda ocasión, el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a Jesús Ramírez recortar el contenido prohibido en campaña y temas electo-

rales de las conferencias mañaneras, o fragmentos de éstas, que coloca en cuentas y páginas oficiales de la Presidencia.

La orden se produce luego que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación instruyera a la Comisión de Quejas

del INE pronunciarse sobre si el vocero tiene la obligación de que no se difunda ningún contenido que constituya infracciones a la normativa electoral.

"Se ordena a la titular de la Coordinación General de Comunicación Social que previo a subir a los medios digitales de difusión oficiales, así como el sitio de internet oficial y página del Gobierno de México, revisar y, en su caso editar, en su contenido las mañaneras a fin de eliminar las expresiones que constituyen infracciones a la normativa electoral.

GEORGE Y HARDEN LIDERAN OFENSIVA

# Los Clippers ganan Y EMPATAN la serie ante Mavs

DALLAS.- Los Dallas Mavericks cortaron furiosamente una ventaja de 31 puntos de los LA Clippers a cuatro al entrar al último cuarto este domingo por la noche, cuando los fuegos artificiales del Juego 4 realmente comenzaron.



FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA @CLUBAMERICA

DEFINIDO EL PLAY IN

# CIERRA COMO SÚPER LÍDER

Las Águilas cerraron la fase regular en la cima con 35 puntos y esperan rival para la Liguilla. En cuartos, habrá Clásico Regio y Chivas se medirá al Toluca

REDACCIÓN el mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- El América logró cerrar como súper líder la fase regular con 35 puntos después de vencer al Puebla con polémico triunfo por 2-1 en el estadio Cuauhtémoc, pero que lo afianza como serio candidato al bicampeonato, la 15 en sus vitrinas.

Por su parte Chivas lle-

ga enfilado a la Liguilla con cinco triunfos consecutivos. Ganó el Clásico Tapatío ante el acérrimo Atlas por la mínima con un golazo de su mejor jugador, Roberto "Piojo" Alvarado; al final, el encuentro se "calentó" por un festejo de Javier "Chicharito" Hernández, y que a los jugadores atlistas reclamaron.

El Rebaño amarró el último pase directo a la "fiesta grande" y se medirá al Toluca en cuartos de final, en

partido que levanta expectativas por el regreso de Alexis Vega al Akron, ahora como "Diablo" y que ha destacado con los choriceros, y de ver cómo lo recibe la afición rojiblanca.

El otro duelo de cuartos definido es entre Monterrey y Tigres para dar paso a una edición más del Clásico Regio, siendo el último hace dos semanas un partido intenso y lleno de goles que finalizó 3-3.

En cuanto al Play In, Necaxa, tras caer en la última fecha regular ante Rayados por el pase directo a Liguilla, se medirá en casa a Querétaro el próximo jueves 2 de mayo en horario por definir.

En el otro cotejo, Pachuca recibirá en el estadio Hidalgo a los Pumas de la UNAM. Ambos equipos llegan a la fase clasificatoria con un empate en el cierre del torneo, por lo que luce como uno de los cotejos más parejos.

JORNADA 17 CLAUSURA 2024

1-2
ESTADIO: CUAUHTÉMOC
1-1
ESTADIO: CORREGIDORA
1-1
ESTADIO: OLÍMPICO BENITO JUÁREZ
0-1
ESTADIO: NEMESIO DÍEZ
4-1
ESTADIO: UNIVERSITARIO
1-1
ESTADIO: PACHUCA
0-1
ESTADIO: JALISCO
0-3
ESTADIO: TSM
2-5
ESTADIO: VICTORIA

POSICIONES

1. América	35 pts
2. Cruz Azul	33 pts
3. Toluca	32 pts
4. Monterrey	32 pts
5. Tigres	31 pts
6. Chivas	30 pts
7. Pachuca	29 pts
8. Pumas	27 pts
9. Necaxa	27 pts
10. Querétaro	24 pts
*Liguilla:	1-6
*Play In:	7-10

LIGUILLA

- América-(Pendiente)
- Tigres-Monterrey
- Chivas-Toluca
- Cruz Azul-(Pendiente)

PLAY IN

JUEVES 2 DE MAYO

- Necaxa-Querétaro
- Pachuca-Pumas
- \*Horarios por definir

PIERDE ANTE FILIS

# Sufre Padres primera barrida de la campaña



FOTO: CORTESÍA @PADRES

San Diego comenzará este lunes serie en contra de Rojos de Cincinnati



EN ESTADIO ALFREDO HARP HELÚ

# BARRE ASTROS SERIE EN LA CIUDAD DE MÉXICO



FOTO: CORTESÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Kyle Tucker, el venezolano José Altuve y el dominicano Jeremy Peña pegaron jonrones solitarios y ayudaron al dominicano Framer Valdez y los Astros de Houston a vencer 8-2 el domingo a los Rockies de Colorado en la Ciudad de México.

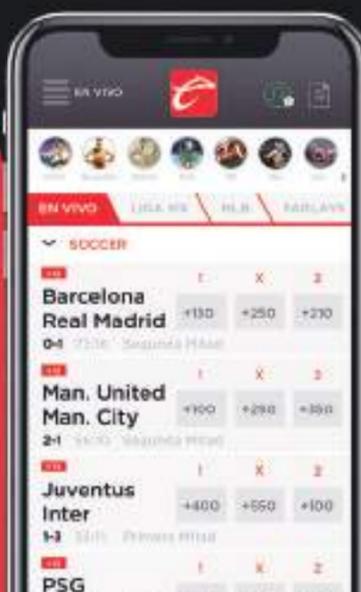


Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL Y MAYO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
30	13:00	BAYERN MUNICH VS R. MADRID	+140	+255	+175
30	19:15	PACHUCA VS AMÉRICA	+190	+260	+130
1	20:15	MONTERREY VS COLUMBUS	-154	+300	+375

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,436



## TEMPORADA ERIC ROMERO SOSA

## MANTIENE ZORROS INVICTO EN OEFA

Los cachanillas se mantienen como el único equipo sin conocer la derrota en la Juvenil "A"

REDACCIÓN  
el mexicano

MEXICALI.- Al restar una jornada en la temporada regular Eric Romero Sosa 2024, el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), campus Mexicali, yace como el único invicto en Juvenil "A", de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Baja California (OEFA).

Zorros cachanillas recibieron el sábado 27 de abril al Instituto México que, al igual que ellos, llegaba con calidez de invicto y en un duelo que determinar el liderato absoluto y casa rumbo a la postemporada.



Jaguars rompe su mala racha al ganar a Rangers para elevarse al sexto sitio.

Los pupilos de Fernando Fontes salieron arriba 12-6 en el muy peleado encuentro para mejorar su marca a 5-0-0, en gran parte a contar con la mejor defensa de la campaña con solamente 18 tantos permitidos.

Por su parte, Águilas se queda en segundo lugar con récord de 4-1-0 y el conjunto dirigido por Mario Ledesma lleva 124 puntos anotados y 51 permitidos, pero ya con boleto asegurado para la postemporada.

El mismo sábado, pero en la Unidad Deportiva Valle Dorado, tocó turno a Cetys Ensenada recibir a la Universidad Xochicalco, campus Tijuana, con el tercer lugar en disputa rumbo a la tanda de wildcard.

Ahí los porteños, con head coach Diego Grosso, sacaron el triunfo 36-22 para retomar el tercer peldaño en lo que fue su juego final de temporada regular para cerrar 4-2-0 en espera de rival en la siguiente etapa.

Cetys Ensenada tiene 126 unidades logradas pero 106 permitidas, mientras que Coyotes, con coach Carlos August



Los pupilos de Fernando Fontes mejoraron su marca a 5-0-0.

to Gómez al mando, ahora va 3-2-0 con 125 a favor y 77 en contra, para el cuarto sitio en la tabla.

El tercer duelo del sábado tuvo casa en la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC), donde los campeones defensores Jaguares recibieron a los Student Athletes, de Playas de Rosarito.

Los felinos, comandados por coach Allan Moreno, rompieron su mala racha al ganar 34-0 a Rangers para elevarse al sexto sitio, con marca de 2-3-0, misma con la que quedaron los alumnos de Francisco Carrasco.

La jornada inició el viernes 26 de abril en la capital

bajacaliforniana cuando en el campo de la Universidad Xochicalco, campus Mexicali, chocaron Monaguillos y Coyotes en el tradicional Friday Night Lights.

Monaguillos, dirigidos por Ramsés Ruiz, agarraron la victoria 21-14 para seguir en contención para ser sede en wildcard, al mejorar a 3-2-0 en la temporada y ponerse en quinto lugar entre los nueve equipos.

Mientras que Coyotes, con head coach Vicente Alaniz, continúan sin victoria, al igual que el Colegio Argentino Los Pibes (CALP), entrenados por el coach Jorge Zerega Lomelí, quienes descansaron esta jornada.

## EN UNIDAD DEPORTIVA TIJUANA

## Realiza Imdet Clínica de Actividad Física

TIJUANA.- El Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (Imdet), llevó a cabo su tercera Clínica de Actividad Física y Deportes, que tuvo lugar en el Gimnasio de Usos Múltiples y en la cancha techada de Fútbol Rápido de la

Unidad Deportiva Tijuana.

El evento arrancó con una sesión de calentamiento por parte de la instructora Laura Valdés, que contribuyó a que las niñas y niños estuvieran preparados para la práctica de baloncesto, voleibol y fútbol de manera adecuada.

Como parte de la dinámica, las niñas y niños tuvieron la oportunidad de conocer los fundamentos de las tres disciplinas mediante clases de 45 minu-

tos. La jornada arrancó con Baloncesto, impartida por el instructor Juan Carlos Ayala Valadez, continuó fútbol con Kenia Platas, y cerró Braulio Hernández Martínez con Voleibol.

La próxima Clínica de Actividad Física y Deportes tendrá lugar el viernes 31 de mayo. También se llevará a cabo este evento en el mes de junio en el marco del Consejo Técnico Escolar de los niveles de educación básica.



El evento estuvo enfocado a las disciplinas de baloncesto, fútbol y voleibol.

FOTO: CORTESÍA

## Sufré...

VIENE DE LA PORTADA

SAN DIEGO, California.- Bryson Stott conectó dos jonrones conectó dos jonrones en dos carreras, J.T. Realmuto pegó un palo de vuelta entera y Taijun Walker se lució con una atrapada en su debut en la temporada para ayudar a los Filis de Filadelfia a vencer el domingo 8-6 a los Padres de San Diego para su primera barrida fuera de casa de la temporada.

Los Filis conectaron nueve jonrones frente a los Padres en la serie y su rotación de abridores los convirtió en el primer equipo en barrer a San Diego este año. Los Padres desperdiciaron la ventaja el jueves en Colorado y este domingo finalmente cayeron por cuarto juego consecutivo, su racha máxima

de la temporada.

Walker (1-0) abrió la temporada en la lista de lesionados con dolor en el hombro derecho y fue activado el domingo temprano. Lanzó hasta la séptima entrada después de que Aaron Nola y el venezolano Ranger Suárez trabajaron ocho entradas cada uno en los primeros dos juegos.

El derecho permitió seis carreras y ocho hits, ponchó a cuatro y dio dos bases por bolas. El venezolano José Alvarado lanzó una novena entrada perfecta para su quinto salvamento en igual número de oportunidades.

Por los Filis, el dominicano Johan Rojas de 4-1 con una producida. Por los Padres, el dominicano Fernando Tatis Jr. de 4-1 con una anotada y una producida. El dominicano americano Manny Machado de 4-1.

## TEMPORADA SERGIO TORRES 2024

## AMARRAN COYOTES TIJUANA BOLETO A FINAL

TIJUANA.- El segundo boleto para el XIX Tazón Infantil Menor quedó en manos de Coyotes, de Tijuana, al cerrar la penúltima jornada de la Sergio Torres Domínguez 2024, de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Baja California (OEFA).

El sábado 27 de abril la Universidad Xochicalco, campus Tijuana, recibió a los Student Athletes, de Playas de Rosarito, en el duelo para determinar el segundo sitio para el pase directo al juego de campeonato.

Fue enfrentamiento entre el segundo y tercer lugar, y los equipos que se vieron en el juego de título en el 2023, pero en esta ocasión los aulladores no dejaron duda en la mesa sobre quién merece ir a la final.

Los campeones defensores, dirigidos por Ángel Gómez Ceja, ganaron 44-6 para sumar su tercera victoria de la campaña y mejorar a 3-2-0, suficiente para asegurar su pase sin importar el resultado de la jornada final.

Los aulladores cuentan con la



segunda mejor ofensiva y defensa, con 194 puntos logrados y 102 permitidos, para llegar a su segunda final consecutiva en la categoría activa más joven de OEFA.

Mientras que Rangers, con head coach Kevin Martínez García, quedan en tercer lugar con récord de 2-3-0, 118 anotados pero 136 permitidos, con un compromiso pendiente en la campaña, y eso será ante Panteras.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (Cobach), plantel La Mesa, continuó su marcha invicta en Infantil Menor el sábado 27 cuando viajó a Mexicali para enfrentar a Coyotes en su casa.

## Barre...

VIENE DE LA PORTADA

Tucker y el dominicano Yainer Díaz empujaron dos carreras cada uno por Houston, que barrió la serie de dos juegos en el Estadio Alfredo Harp Helú.

Valdez (1-0) lanzó cinco entradas de dos carreras en su primera apertura en Grandes Ligas desde el 2 de abril. El zurdo permitió cinco imparables, ponchó a seis y no dio ningún boleto.

El pitcher dominicano había estado fuera por una inflamación de codo, una de varias lesiones de los pitchers de Houston que ha contribuido a que el equipo iniciara con marca de 9-19. Justin Verlander está de vuelta, pero los Astros esperan el re-

## Los Clippers...

VIENE DE LA PORTADA

En un duelo clásico de ida y vuelta entre Luka Dončić y Kyrie Irving, de los Mavericks, y Paul George y James Harden, de los Clippers, Los Angeles de alguna manera logró escapar de Dallas con una emocionante victoria por 116-111 para igualar esta serie al mejor de siete. A 2 pese a no contar con el lesionado Kawhi Leonard.

En los últimos 5:03, Dončić, Irving, Harden y George se combinaron para anotar los últimos 34 puntos del partido.

"Fue un espectáculo", expresó Harden. "Como jugadores de baloncesto de élite, habilidosos y del Salón de la Fama que lo hacen. Y es mucho lo que puedes hacer a la defensiva, ¿sabes a qué me refiero?"

Harden realizó su actuación más crucial como Clipper, anotando 33 puntos, incluidos 15 en el último cuarto, además de siete asistencias y seis rebotes. Acertó 6 de 8 tiros en el último cuarto, cinco de ellos con flotadores en la pintura después de encontrar un punto óptimo en la defensa de Dallas. Harden había hecho solo un flotador en la serie antes del Juego 4 y disparó un 28.1% en 39 flotadores intentados en la temporada regular, según Second Spectrum.

El entrenador de Dallas, Jason Kidd, explicó que el enfoque defensivo de su equipo en la segunda mitad fue sacar a Harden y George de la línea de 3 puntos y conformarse con vivir con tiros de dos puntos.

Una razón importante para ese ajuste de Dallas fue que George anotó 26 de sus 33 puntos y anotó 6 de 9 desde detrás del arco en la primera mitad. George, que también tuvo 8 asistencias, 6 rebotes y 4 robos, también realizó el tiro más grande del juego en un concurso que incluyó tiros impresionantes en momentos tensos. Información ESPN

Resultados Playoffs Juego 4: 76ers 92-97 Knicks (3-1), Mavericks 111-116 Clippers (2-2), Pacers 126-113 Bucks (3-1).

torno de Luis García y Lance McCullers Jr. en algún punto de la campaña.

El venezolano Elías Díaz tuvo dos hits por Colorado y Sean Burchard y Jacob Stallings empujaron una carrera cada uno. Austin Gomber permitió cuatro carreras y seis hits en siete entradas. Los Rockies han perdido 11 de 14 juegos.

Por los Astros, el venezolano José Altuve de 4-2 con tres anotadas y una empujada. Los cubanos Yordan Álvarez de 3-0 con una remolcada, José Abreu de 4-0. Los dominicanos Peña de 3-1 con dos anotadas y una impulsada, Díaz de 4-1 con dos remolcadas. El hondureño Mauricio Dubón de 4-0.

Por los Rockies, los venezolanos Ezequiel Tovar de 4-0, Elías Díaz de 4-2 con una anotada. El dominicano Elehuris Montero de 4-0.

VENCEN A CAÑEROS

# Tomateros llega a la gran final

ENSENADA.- Los Tomateros, con Edgardo León en la loma de los disparos, pintaron de blanco a Cañeros del Río, al vencerlos 5 carreras por 0 y quedarse con el boleto a la gran final de la Primera Fuerza del Campeonato Oficial 2023-24 de la Liga de Beisbol Urbana de Chapultepec, donde tendrán de rivales a los Yankees.

Este que fue el cuarto juego de la serie pactada a ganar 3 de 5 encuentros por el ticket a la final del certamen denominado "José Ángel Solís Mier" se veri-

ficó en el campo Raymundo Góndez, casa de la Liga Urbana.

El duelo fue muy cerrado, siendo los Tomateros los que abrieron la pizarra en la quinta con 1 carrera, hicieron 1 más en la séptima y 2 en la octava, mientras que los Cañeros no pudieron pintar ni un rombito.

Edgardo "Galo" León se mantuvo durante todo el encuentro en la lomita de lanzar realizando trabajo de 6 imparables sin permitir carrera para acreditarse la victoria.

Marcos Flores fue el lanzador derrotado cubriendo 7 entradas contando con relevo de Jorge Vega, entre ambos aceptaron 4 careras con 10 indiscutibles.

Los que hicieron sonar su madero por los Tomateros fueron Daniel Sierra de 5-2, Luis Cossio de 4-2, Ricardo Delgado de 4-2, Juan José Peralta de 4-1, Mario Duarte de 3-1 y Héctor Jauregui de 4-1.

Por el lado de los Cañeros del Río, los que batearon fueron Francisco Burgos de 3-2, Adrián Moreno de 3-1, Brian Fierro de 4-1, Antony Tamayo de 2-1 y Robert Castell de 4-1.



Tomateros se quedó con el boleto a la final de Primera Fuerza.

FOTO: CORTESÍA

# A. El Sauzal saca triunfo

EL SAUZAL.- Los quintetos de Autopartes El Sauzal, Hornets Vet, Clippers y Hoopers se agenciaron sus respectivos triunfos en duelos celebrados en la cancha del gimnasio Ernesto Moreno, al continuar las acciones del certamen "CJ Shop" de la Liga Rural de baloncesto de El Sauzal de Rodríguez.

Los vende refacciones de Autopartes El Sauzal contaron con la dupla ofensiva de Isaac Talamantes y Maickol Burgoin apor-

tando 13 puntos cada uno para guiarlos al triunfo de 70 contra 34 sobre los Lobos Marinos en ronda de la categoría Intermedia.

Por los Lobos los mejores canasteros fueron Alejandro García con 15 y Daniel Gutiérrez con 11.

En la categoría de Segunda Fuerza, los Hornets Vet dieron cuenta de los aguerridos del Rams Team con pizarra final de 54 puntos por 27, siendo Noe Ortiz con 17 y Sergio Ramírez con 11 los que más puntos aportaron al bando ganador, en tanto que Carlos Govea con 17 y Yael Culebro con 10 hicieron los puntos de los perdedores.

Los Hoppers sumaron los puntos de esta ronda al vencer con marcador final de 46 contra 31 al Mean Machine.

En ronda de la categoría Juvenil, el representativo de Clippers se llevó victoria sobre los Hornets con cartón de 40-30.

Carlos Zúñiga con 15 y Abner Flores con 11 destacaron a la ofensiva de los vencedores y por los vencidos sobresalieron Nico Reyes e Isaac Leal con 7 unidades cada uno.



Isaac Talamantes y Maickol Burgoin aportaron 13 puntos cada uno.

FOTO: CORTESÍA

**SUPER LIGA FEMENIL**

# EXPONE INVICTO LA SF SUPREMA

ENSENADA.- La escuadra de Stars Farmacia Suprema saldrá a exponer su invicto buscando su quinta victoria en fila, enfrentando este lunes al Crafty, al jugarse la quinta fecha del Torneo 2024-II de la Super Liga Femenil de futbol sala que tie-

ne su sede en las canchas de las instalaciones de Urban Soccer.

Las boticarias, dirigidas por Gus Montes, han hilvanado 4 victorias en defensa de su título y reinado de los últimos cinco campeonatos en la super liga Femenil de futsal.

**CANCHA URBANA**

18:00 Force FC	vs	Rosario Central FC
18:45 Crafty A	vs	Najera Soberanis
19:30 La Canasta	vs	Farmacia Suprema B
20:15 Crafty	vs	Stars Farmacia Suprema
21:00 Mariscos PA	vs	Romany FC
21:45 Alfombras Lore	vs	Juridico Ponce



Reñidos duelos se esperan este lunes en la quinta fecha.

FOTO: CORTESÍA



El evento se desarrolló en la Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano.

# CELEBRAN A LA NIÑEZ EXITOSA TERCERA CIMARUN KIDS

Se realizaron 16 carreras y los ganadores de cada una de ellas se llevaron bonitas medallas alusivas al evento

REDACCIÓN *el mexicano*

**CATEGORÍA DISCAPACIDAD**

**Rama Mixta**

1. Mía Flores

**CATEGORÍA 3-4 AÑOS**

**Rama Mixta**

1. Andrés González
2. Cáterin Cota
3. Rocío Díaz

**CATEGORÍA: 5 AÑOS**

**Rama Femenil**

1. Raquel Rochas
2. María Villagómez
3. Luciana Gaspar

**Rama Varonil**

1. Santiago Chávez
2. Lorenzo Hernández
3. Leonardo Arce

**CATEGORÍA: 6 AÑOS**

**Rama Femenil**

1. Xiomara Lara
2. Deimery Briseño
3. Romina Crisanto

**Rama Varonil**

1. Roberto Zepeda
2. Iván Acosta
3. Miguel Ulloa

**CATEGORÍA: 7 AÑOS**

**Rama Femenil**

1. Chelsie Díaz
2. Susan Pérez
3. Daniela Martínez

**Rama Varonil**

1. Obed MacLish
2. Daniel Zepeda
3. Leonardo Villa

**CATEGORÍA: 8 AÑOS**

**Rama Femenil**

1. Raquel Méndez
2. Niky Castillo
3. Isabela Arámbula



Participaron alrededor de 200 niños.

FOTOS: CORTESÍA

**Rama Varonil**

1. Antonio Amezcua
2. Alejandro Sánchez
3. Roberto Alejandro Sierra

**CATEGORÍA: 9 AÑOS**

**Rama Femenil**

1. Anna Moreno
2. Lisa Martín
3. Liah Nassif

**Rama Varonil**

1. Diego Iñiguez
2. Kenny Arias
3. Santiago Carrillo

**CATEGORÍA: 10 AÑOS**

**Rama Femenil**

1. Ketsia Atondo
2. Katalaya Vargas
3. Regina Farías

**Rama Varonil**

1. Mateo Estrada
2. César Pérez
3. Maximiliano Ochoa

**CATEGORÍA: 11 Y 12 AÑOS**

**Rama Femenil**

1. Nairobi Arias
2. Sofía Sánchez
3. Sofía Nieves

**Rama Varonil**

1. Esteban López
2. Santiago López
3. Sergio Hernández



Panteras ganó el cuarto juego de la serie final a Rancho Romero.

FOTO: CORTESÍA

**EN LA MAYOR DE LA RURAL**

# PANTERAS ES EL FLAMANTE CAMPEÓN

MANEADERO.- Los Panteras, bajo la tutela de Adrián "Ricapac" Zamora, son los nuevos monarcas de la máxima categoría de la Liga Rural de beisbol de Maneadero, al vencer en el cuarto juego de la serie final 5 carreras por 1 a Rancho Romero y coronarse en el campeonato oficial 2023.24 denominado Héctor "Chichi" Arroyo.

Sobre el terreno de juego del campo Rubén Sánchez Legaspy, las huestes de "Ricapac" Zamora hicieron par de carreras en los spikes de Sergio Villalva y Alan León en la misma primera entrada, y para sellar el triunfo timbraron 3 más en la sexta con anotaciones de Sergio Villalva, Alan León y Cristian

Payan, mientras que los pupilos del "Zurdo" Romero solo llegaron al plato una vez en la sexta entrada.

El lanzador Francisco "Paco" Aviña, espacio seis imparables, dejó a ocho con la carabina al hombro, solo regaló un pasaporte y su cuadro jugó con un pecado para llevarse el crédito durante toda la ruta.

Por el Rancho, lanzaron Rubén "Tornado" Hernández y Emigdio "Midio" Toledo, entre ambos aceptaron solo 4 hits, dieron 7 bases por bolas y pasaron por la vía de los strikes a 5, siendo los pasaportes el factor de las carreras en contra.

Por los ahora campeones, los que dieron de imparable fueron William "Chino" Quiroz con un par, Rolando Ceseña y Marcos Gutiérrez uno cada uno.

Mientras que por los subcampeones de Rancho Romero sobresalieron con la majagua: Daniel "Dany" Silva de 4-2, Emigdio Toledo de 4-2, Abraham Gámez de 3-1 y Marcos García de 3-1.

Al caer el out número 26 y 27 con una doble matanza, empezó el festejo sobre el terreno de juego de los Panteras, que recibieron el trofeo de campeones de manos del presidente de la Liga Rural de Maneadero, David Rivera Espinoza.

LOGRA TERCER TRIUNFO AL HILO

# Sueña Galgos con playoffs

POR ARLENE MORENO  
el mexicano

TIJUANA.- Galgos de Tijuana consiguió su tercera victoria de la temporada 2024 de la Liga de Fútbol Americano Profesional de México (LFA) este sábado por la noche al concretar una remontada de 36-31 a costa de Jefes de Ciudad Juárez, en el que fue el último compromiso de la campaña regular en el estadio Caliente.

Los "caninos" han mantenido con vida la esperanza de jugar playoffs al lograr sus triunfos en una emulación de lo que ha sido su paso por la actual temporada, en la que arrancaron con un registro de 0-4 y juego a juego han podido colocarse a una victoria de alcanzar la postemporada.

En el duelo del sábado por la noche, Galgos finalizó el primer cuarto con una desventaja de 02-06, pero para el segundo período ya

habían igualado a su rival para llegar al medio tiempo con una paridad de 15-15 en la pizarra.

Tijuana consiguió sobrepasar a Ciudad Juárez de la mano del accionar del mariscal de campo Trevone Boykin, quien guió a su equipo para llegar al último cuarto con una superioridad de 29-25 y cerraría el juego con cuatro pases de anotación para ser considerado el jugador más valioso del partido por la LFA.

A pesar de un último esfuerzo por parte de Jefes, Galgos logró mantener la ventaja hasta el final del encuentro para ponerse con marca de 3-4 en las ocho jornadas que se han disputado en la campaña. Tijuana visitará a Fundidores de Monterrey en su último compromiso de la temporada con el objetivo de buscar el triunfo que le otorgue el boleto a los playoffs.



Tijuana disputará su último juego de la temporada de visita a Fundidores.

FOTO: CORTESÍA

## SEGUNDA DERROTA AL HILO

# Pierde Legion ante Houston

HOUSTON, Texas.- San Diego Legion Rugby perdió por segunda ocasión consecutiva en la Temporada 2024 de la Major League Rugby de los Estados Unidos, tras caer como visitante (33-0) ante Houston SaberCats.

El cuadro del Sur de California fue superado en el SaberCats Stadium, en una noche muy complicada. Fue la segunda derrota fuera de casa en la campaña.

## LAS ACCIONES DEL PARTIDO EN HOUSTON

El SaberCats atacó en los primeros minutos con un try de Murphy al minuto 12 del juego y repitió la dosis al 27' con otra anotación de Latu.

El equipo local se fue 14-0 al descanso y regresó al complemento para anotar 19 puntos más.

Murphy anotó de nuevo por tierra al 61' y con un

penalty (68') y un try más de Smith, SaberCats consiguió su séptimo triunfo de la campaña y es el líder de la Conferencia Oeste.

San Diego Legion es tercero de este sector con marca de 5-3.

## WATCH PARTY EN TIJUANA

Los aficionados de la Frontera de Tijuana organizaron un Watch Party Oficial para apoyar al San Diego Legion Rugby en el encuentro como visitante ante Houston. Los miembros de Cuervos Tijuana Rugby Club se congregaron en el Black Room del Estadio Caliente. San Diego Legion agradece el apoyo de la afición mexicana en territorio Azteca durante los partidos como visitante, así como en casa.

El cuadro Legionario volverá a casa el próximo 5 de mayo para jugar ante Dallas Jackals en el Snapdragon Stadium.



San Diego volverá a casa el domingo 5 de mayo ante Dallas.

FOTO: CORTESÍA @SDLEGION



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

EL MEXICANO | emx



El conjunto fronterizo tuvo que venir de atrás para elevar su récord a 11-4.

## COMPLETAN LIMPIA

# REMONTADA Y BARRIDA

Con "grand slam" de Aderlín Rodríguez los Toros vinieron de atrás para doblar 8-4 a Saraperos de Saltillo

REDACCIÓN  
el mexicano

TIJUANA.- Matt Adams empató el juego con tablaro de tres carreras en la séptima entrada, Aderlín Rodríguez la botó con las bases llenas en el décimo capítulo y Toros de Tijuana derrotó 8-4 a Saraperos de Saltillo para completar la barrida ante casi 16 mil personas reunidas en los amigables confines del estadio Chevron.

El conjunto fronterizo tuvo que venir de atrás para elevar su récord a 11-4 en la primera posición de la Zona Norte, igualado con Sultanes de Monterrey.

Casi 48 mil personas fueron testigos de la serie de tres juegos en la que la embestida se mantuvo como el único invicto en casa (6-0) y llegó a cinco triunfos consecutivos.

La visita llegó con toda la intención de evitar la barrida y paso a pasito fue moviendo el pizarrón con carreras en el primer tercio del juego por la vía del "pisa y corre".

Missael Rivera empujó la primera rayita en el segundo episodio con globo al jardín central para que anotara Henry Urrutia y un capítulo después fue Fernando Villegas quien levantó la esférica a la pradera principal y con eso le alcanzó a Johneshwy Fargas para pisar el pentágono.

El déficit se hizo más grande para Toros de Tijuana en el cuarto tramo con sencillo productor de Logan Brown y enseguida anotó Yermin Mercedes con un toque de sacrificio de Johneshwy Fargas que terminó en el electrónico.

Los astados se quitaron la blanqueada en el fondo del

cuarto acto y fue con elevado de sacrificio de Jack Mayfield que activó el "pisa y corre" en los pies de Harold Castro, sin embargo, fue todo lo que los fronterizos le pudieron marcar al abridor Zach Mort, así que tuvieron que esperar a que se abriera la puerta del bullpen.

Fue en la séptima entrada cuando los dirigidos por Luis Carlos Rivera alcanzaron la paridad al atacar al relevo de Patrick Weigel con pasaporte a Bobby Bradley, sencillo de Jack Mayfield y cuadrangular de Matt Adams sobre la cerca del jardín central para emparejar los cartones a cuatro carreras por bando.

La paridad se hizo fuerte en los siguientes dos episodios y el duelo se trasladó a los episodios suplementarios y ahí se consumó la remontada de los astados cuando en la parte baja del décimo capítulo llenaron las bases con base por bolas a Jai-rus Richards, sencillo de Jack Mayfield y pasaporte a Brevic Valera que dejó la mesa servida para que apareciera Aderlín Rodríguez a despachar panorámico cuadrangular que mandó a todos a casa y dejó la pizarra en 8-4.

Toros de Tijuana se mantendrán sin descanso y saltarán al diamante mañana para recibir a Acereros del Norte en duelo pactado para las 19:35 horas en los amigables confines del estadio Chevron.



Toros recibe hoy a Acereros del Norte.

## SEGUNDA VUELTA DE LA TEMPORADA

# MANTIENEN EL LIDERATO

TIJUANA.- En un partido intenso, Tijuana Zonkeys logró llevarse la victoria ante Venados de Mazatlán por marcador de 90 puntos a 76 para barrer la serie de dos encuentros y así mantenerse como líder en esta Segunda Vuelta de la Temporada 2024 de CIBACOPA.

Teniendo como sede la Arena Zonkeys, donde hubo un gran ambiente, dado que la afición se le entregó al equipo local, Tijuana Zonkeys encestó el 57 por ciento de sus tiros de campo y limitó a Venados a un 38 para lograr la importante victoria.

También, Tijuana Zonkeys logró conseguir 29 puntos en contraataque por solamente 10 de Venados de Mazatlán, dejando claro que juego

explosivo del equipo está dando resultados.

Con este resultado, Tijuana Zonkeys se mantiene invicto en casa, donde ahora tiene marca de 6 victorias sin derrotas y en total, tiene récord de 7 triunfos por solamente un 1 descalabro.

Cameron Mitchell

encabezó el ataque ganador con 28 puntos, que se sumaron a los 22 de Arinze Chidom y a los 15 de Alex Williams, mientras que por los derrotados destacó Kenny Dawkins con 20.



El equipo tijuanaense barrió la serie contra Venados de Mazatlán.

FOTO: CORTESÍA



# MÉXICO Y EL MUNDO

LUNES 29 DE ABRIL DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



NO HUBO DECESOS

## Se desploma avioneta; hay 3 heridos

ATIZAPÁN, Edomex 28 de Abril.- Una avioneta que ofrecía recorridos turísticos se desplomó en la Colonia Adolfo López Mateos, en este Mu-  
PASA A LA PÁGINA 2-C

/1C

NARCOTRÁFICO



LÍDER DEL CJNG

# Libera Juez al hermano de 'El Mencho'

CONSIDERÓ ANOMALÍAS EN LOS REPORTES POLICIALES DE LA DETENCIÓN QUE OCURRIÓ EL 22 DE ABRIL EN AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO

ABEL BARAJAS  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 28 de Abril.- A una semana de su detención, Abraham Oseguera, "Don Rodo", hermano de "El Mencho", líder del CJNG, no fue vinculado a proceso luego de que un juez de control consideró ilegales pruebas de la Guardia Nacional (GN) en su contra.

"Don Rodo" fue señalado como un integrante primordial del grupo

criminal para el tráfico de metanfetaminas y lavado de dinero.

El juez de control Rogelio León Díaz, con sede en Almoloya de Juárez, en el Estado de México, tomó la decisión tras considerar anomalías en los reportes policiales de la detención que ocurrió el 22 de abril en Autlán de Navarro, Jalisco.

La audiencia se determinó la semana pasada que se realizaría a partir del pasado sábado, posterior a las 10:00 horas, para determinar justa-

PASA A LA PÁGINA 2-C



Eduardo León Trauwitz, ex subdirector de Salvaguarda Estratégica de Pemex.

## FGR LOGRA EXTRADITAR A GENERAL HUACHICOLERO

ABEL BARAJAS  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 28 de Abril.- La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo la extradición de Eduardo León Trauwitz, ex subdirector de Salvaguarda Estratégica de Pemex, quien

PASA A LA PÁGINA 2-C

'LEVANTADO' DE SU CASA

# Secuestran a candidato del PT en Chiapas

ÓSCAR USCANGA  
Agencia Reforma

CHIAPAS, MÉXICO 28 de Abril.- Rey David Gutiérrez Vázquez, registrado apenas el pasado 24 de abril como candidato del Partido del Trabajo (PT) a la Alcaldía de Frontera Comalapa, fue plagiado por un grupo armado, de acuerdo con reportes locales en Chiapas.

Gutiérrez Vázquez, conocido como 'El Rey Amigo', se encontraba al interior de la casa de un familiar la noche del pasado sábado cuando sujetos armados se lo llevaron, cerca de las 23:00 horas, de acuerdo con familiares y fuentes de seguridad.

Durante este domingo, sus allegados tenían planeada una marcha para exigir seguridad en la región que se encuentra fronteriza con Guatemala, sin embargo, decidieron suspenderla por

PASA A LA PÁGINA 2-C



Rey David Gutiérrez Vázquez.

EDOMEX



## 14 PEREGRINOS MUERTOS, EN VOLCADURA

AGENCIA REFORMA

Estado de México, México 28-Apr-2024.-Un autobús con peregrinos provenientes de Guanajuato volcó este domingo sobre la carretera Capulín-Chalma, lo que dejó 14 muertos y 31 lesionados, informó la Secretaría de Seguridad (SS) del Estado de México.

PASA A LA PÁGINA 2-C

# Presenta FGR denuncia contra presidente Noboa

AGENCIAS

Ciudad de México, 28 de Abril.- Abogados mexicanos presentaron este domingo ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia penal en contra del presidente de Ecuador, Daniel Noboa, y otras autoridades de aquel país por la violenta irrupción a la embajada de México en Quito el pasado 5 de abril.

En una conferencia de prensa, los penalistas dijeron que Noboa "debe ser investigado y sancionado" por ordenar el allanamiento a la sede diplomática,

por la violencia ejercida en contra de los funcionarios de la embajada y por la privación de la libertad y secuestro del exvicepresidente Jorge Glas (2013-2017), quien buscaba ahí asilo desde diciembre.

Además, por las lesiones y detenciones ilegales contra funcionarios mexicanos, y el espionaje y hostigamiento en contra de la sede diplomática y por los daños que se hayan causado.

Raúl Armando Jiménez Vázquez, catedrático de Derecho Penal Internacional de la Facultad de Derecho de

PASA A LA PÁGINA 2-C



INSEGURIDAD



Policías estatales mueren en cumplimiento del deber.

# Mueren 4 policías al enfrentarse a un grupo armado, en Puebla

Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 28 de Abril.- Un enfrentamiento entre policías estatales y civiles armados dejó cuatro oficiales muertos y dos heridos en el municipio de Chignahuapan, Puebla.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado de Puebla confirmó en un comuni-

cado que la reyerta ocurrió en la comunidad San Francisco Terrerillos, luego que policías estatales detuvieron a personas en posesión de equipo táctico.

"Durante su traslado fueron interceptados por un grupo armado que los agredieron provocando una confrontación", detalló la SSP.

PASA A LA PÁGINA 2-C



AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública Número 94810 (noventa y cuatro mil ochocientos diez), fechada en 2006 (seis mil ochenta y seis), de fecha 11 (once) de abril del año 2004 (dos mil veinticuatro), otorgada ante la Fe del Licenciado Gonzalo Cardenas Magaña, Titular de la Notaría Pública Número Once de esta Municipalidad, con dirección en Pasadaje Jalapa, número 1003 (mil tres), Centro Cívico y Comercial, quedó radicada la Sucesión Testamentaria a Bienes de los Señores JOSÉ DE JESUS MIRAMONTES GARCÍA, sucesión promovida por las Señoras ROSA CELIA MIRAMONTES LOPEZ e INDELISA MIRAMONTES LOPEZ, a quienes se les reconoció como Únicas y Universales Herederas, se reconocieron sus derechos hereditarios y quienes aceptan la herencia que les corresponde, a fin de que de la información contenida en el expediente, se designe a la Señora ROSA CELIA MIRAMONTES LOPEZ, como albacea de la presente Sucesión, cargo que aceptó y protestó su fe y legal desempeño, y manifestó que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. El presente aviso se publicará por dos veces de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California.

En Mexicali, Baja California, a 11 de abril de 2024 LICENCIADO GONZALO CARDENAS MAGAÑA Titular de la Notaría Pública Número Once Abr. 19-29

"2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial" EDICTO No. 0118/2024 AL PÚBLICO EN GENERAL.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INFONAVIT en contra de DIANA MARTINEZ JARAMILLO, expediente número 611/2024, LA LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a diez de abril del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA LORENA AMEZCUA HENRY, en su carácter de Apoderado Legal de la parte actora. Visto lo solicitado por la promotora, toda vez que del certificado de gravámenes obrante en autos en foja 152, se advierte la existencia de acreedores diversos, aunado a que la parte demandada no exhibió avalúo de su parte, con lo cual se le dispuso por conforme con el exhibido por la parte actora, atendiendo lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sacar a subasta pública en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado y valuado en el presente negocio el cual se identifica como LOTE 6 MANZANA 63 DE LA COLONIA DEL SOL CUARTA ETAPA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 40000 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, por ende se ordena convocar a postores por medio edictos que deberán publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre, como lo son Registro de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el promedio del precio fijado por el perito de la parte actora, siendo este la cantidad de \$ 372,000.00 MN (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma la cual asciende a la cantidad de \$ 248,000.00 MN (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), según lo dispone el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Debiéndose girar atento oficio con copia certificada del presente proveído al RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL, haciéndole saber su conocimiento del remate a celebrar, para los efectos que correspondan, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 4, 25, 31, 32, 75 BIS A fracciones X y XI, y 82 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, así como el Artículo 55 del Reglamento de la Administración Pública de este Municipio. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos, LICENCIADO MANUEL GONZALEZ VALENZUELA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso de Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. FIRMADO.

Mexicali, Baja California, a 17 DE ABRIL DE 2024 LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Abr. 29 Mayo 9

"2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial" EDICTO No. 0116/2024 AL PÚBLICO EN GENERAL.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INFONAVIT en contra de MAGDALENA EMERALDA ESPINOZA AGUIRRE, expediente número 564/2024, LA LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a diez de abril del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA LORENA AMEZCUA HENRY, en su carácter de Apoderada Legal de la parte actora. Visto lo solicitado por la promotora, toda vez que del certificado de gravámenes obrante en autos en foja 219, se advierte la inexistencia de acreedores diversos, aunado a que la parte demandada no exhibió avalúo de su parte, con lo cual se le dispuso por conforme con el exhibido por la parte actora, atendiendo lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sacar a subasta pública en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado y valuado en el presente negocio el cual se identifica como LOTE 38 MANZANA 9 DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DE CUERPOS DEL ESTE CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 12000 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, por ende se ordena convocar a postores por medio edictos que deberán publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre, como lo son Registro de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido de que las publicaciones en el primer y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el promedio del precio fijado por el perito de la parte actora, siendo este la cantidad de \$ 191,000.00 MN (CIENTO NOVENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma la cual asciende a la cantidad de \$ 127,333.33 MN (CIENTO VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), según lo dispone el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Debiéndose girar atento OFICIO con copia certificada del presente proveído al RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL, haciéndole saber su conocimiento del remate a celebrar, para los efectos que correspondan, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 4, 25, 31, 32, 75 BIS A fracciones X y XI, y 82 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, así como el Artículo 55 del Reglamento de la Administración Pública de este Municipio. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos, LICENCIADO MANUEL GONZALEZ VALENZUELA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso de Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. FIRMADO.

Mexicali, Baja California, a 17 DE ABRIL DE 2024 LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Abr. 29 Mayo 9

EDICTO 200/2024 FABIOLA HERNANDEZ SANCHEZ

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por PERLA BERNICE LEON CONTRERAS en contra de USTED Y OTRO, expediente número 656/2023 del LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "... Mexicali, Baja California, a ocho de abril de dos mil veinticuatro. Se tiene por recibida el escrito presentado por el LICENCIADO MIGUEL TOBIAS CAZARES con el carácter de abogado patrono de la parte actora. Visto lo solicitado, toda vez que de la información contenida en el expediente de Seguridad Pública Municipal, Teléfonos del Noroeste, Recaudación de Rentas del Estado, la Comisión Federal de Electricidad, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de México y el Instituto Nacional Electoral, así como de la constancia actuarial de fecha ocho de marzo de dos mil veinticuatro se desprende que no ha sido posible la localización de la demandada FABIOLA HERNANDEZ SANCHEZ, emplácese por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que PERLA BERNICE LEON CONTRERAS, le ha demandado en la vía ORDINARIA CIVIL, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado ubicado en EDIFICIO TRIBUNALES PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere al demandado por el mismo medio para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones aun aquellas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Hágasele saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código Instrumental de Procedimientos Civiles. Así lo acordó y firmó electrónicamente el JUEZ PRIMERO CIVIL, LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA, ante el Secretario de Acuerdos LIC. JESUS MATEAS SAGALA AGUIRRE, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

Mexicali, Baja California, a 12 de ABRIL de 2024 LIC. JESUS MATEAS SAGALA AGUIRRE Mex. Abr. 19-24-29

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado Vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que ante mí, Licenciado ARTURO LOPEZ CORELLA, Titular de la Notaría Pública Número Cuatro de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público Número Veintinueve (29), de fecha tres de abril del dos mil veinticuatro, relativo a la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de YOLANDA CORONADO VELAZQUEZ en su SECCIÓN PRIMERA, a solicitud de las señoras CAROLINA MENDOZA CORONADO y LIDIA YOLANDA MENDOZA CORONADO, quien manifiesta que de la información contenida en el expediente, se designa a la Señora CAROLINA MENDOZA CORONADO, por su propio derecho, voluntariamente y sin coacción alguna cede sus derechos hereditarios que le corresponde de dicha sucesión a favor de la señora LIDIA YOLANDA MENDOZA CORONADO quien acepta la cesión manifestada y en consecuencia de la CESIÓN, la señora LIDIA YOLANDA MENDOZA CORONADO deviene en Única y Universal Heredera, en la presente sucesión y está conforme en llevar la tramitación ante notario, de manera extrajudicial, a favor de YOLANDA CORONADO VELAZQUEZ, en su cargo albacea, y en ese carácter, declara que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia, una vez hechas las publicaciones de ley.

Mexicali, Baja California, a 15 de abril de 2024 LICENCIADO ARTURO LOPEZ CORELLA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUATROCE Mex. Abr. 19-29

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez), de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe del Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 108,576 del VOLUMEN NÚMERO 2519 de fecha 20 DE MARZO DE 2024, relativa a la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARIA DOLORES AVILEZ LEON en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- Se viene al señor RAUL RUBIO ZAVALA y los señores RAUL RUBIO AVILES, ELVIOR RUBIO AVILEZ, y MARIA DEL CARMEN RUBIO AVILES todos por su propio derecho y con conformidad con la tramitación sucesoria intestamentaria notarial a bienes del señor la señora MARIA DOLORES AVILEZ LEON el suscrito Notario. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores MARCELA MARIN GUEVARA y ANGEL ALFREDO ORLIZO CERVANTES TERCERA.- Los señores RAUL RUBIO AVILES, ELVIOR RUBIO AVILEZ y MARIA DEL CARMEN RUBIO AVILES todos por su propio derecho RENUNCIAN A TODOS Y CADA UNO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS que les pudieran corresponder dentro de la sucesión intestamentaria a bienes de su madre la señora MARIA DOLORES AVILEZ LEON. CUARTO.- Se declaró como único heredero a bienes de la señora MARIA DOLORES AVILEZ LEON al señor RAUL RUBIO ZAVALA, en virtud de la renuncia de derechos realizada quien en este mismo acto acepta la herencia a su favor. QUINTO.- La aceptación y protesta del fe y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por el señor RAUL RUBIO ZAVALA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en el diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del notariado vigente en el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California 12 de abril de 2024 LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRECE

Mex. Abr. 29

"2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial" EDICTO No. 0117/2024 AL PÚBLICO EN GENERAL.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INFONAVIT en contra de JUAN JOSE CHAIDEZ SOTO expediente número 293/2024, LA LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a diez de abril del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA LORENA AMEZCUA HENRY, en su carácter de Apoderada Legal de la parte actora. Visto lo solicitado por la promotora, toda vez que del certificado de gravámenes obrante en autos en foja 117, se advierte la inexistencia de acreedores diversos, aunado a que la parte demandada no exhibió avalúo de su parte, con lo cual se le dispuso por conforme con el exhibido por la parte actora, atendiendo lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sacar a subasta pública en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado y valuado en el presente negocio el cual se identifica como LOTE 4 MANZANA 7 DEL FRACCIONAMIENTO LOS PORTALES QUINTA SECCION DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120050 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, por ende se ordena convocar a postores por medio edictos que deberán publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre, como lo son Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el promedio del precio fijado por el perito de la parte actora, siendo este la cantidad de \$ 316,000.00 MN (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma la cual asciende a la cantidad de \$ 210,666.66 MN (DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL), según lo dispone el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Debiéndose girar atento OFICIO con copia certificada del presente proveído al RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL, haciéndole de su conocimiento del remate a celebrar, para los efectos que correspondan, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 4, 25, 31, 32, 75 BIS A fracciones X y XI, y 82 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, así como el Artículo 55 del Reglamento de la Administración Pública de este Municipio. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos, LICENCIADO MANUEL GONZALEZ VALENZUELA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso de Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. FIRMADO.

Mexicali, Baja California, a 17 DE ABRIL DE 2024 LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Abr. 29 Mayo 9

"2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial" EDICTO No. 0112/2024 AL PÚBLICO EN GENERAL.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INFONAVIT en contra de GERARDO LOPEZ JAKWAY, expediente número 056/2024, LA LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a diez de abril del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA LORENA AMEZCUA HENRY, en su carácter de Apoderada Legal de la parte actora. Visto lo solicitado por la promotora, toda vez que del certificado de gravámenes obrante en autos en fojas 14 y 15, se advierte la inexistencia de acreedores diversos, aunado a que la parte demandada no exhibió avalúo de su parte, con lo cual se le dispuso por conforme con el exhibido por la parte actora, atendiendo lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sacar a subasta pública en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado y valuado en el presente negocio el cual se identifica como LOTE 82 MANZANA 28 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL QUINTA DEL REY DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, por ende se ordena convocar a postores por medio edictos que deberán publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre, como lo son Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el promedio del precio fijado por el perito de la parte actora, siendo este la cantidad de \$ 408,000.00 (CUATROCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma la cual asciende a la cantidad de \$ 272,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), según lo dispone el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Debiéndose girar atento oficio con copia certificada del presente proveído al RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL, haciéndole de su conocimiento del remate a celebrar, para los efectos que correspondan, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 4, 25, 31, 32, 75 BIS A fracciones X y XI, y 82 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, así como el Artículo 55 del Reglamento de la Administración Pública de este Municipio. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos, LICENCIADO MANUEL GONZALEZ VALENZUELA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso de Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (FIRMADO).

Mexicali, Baja California, a 16 DE ABRIL DE 2024 LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MANUEL GONZALEZ VALENZUELA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Abr. 29 Mayo 9

EDICTO 113/2024 FRANCISCO RAFAEL ACEVES LEON

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por SALVADOR BUSTAMANTE PATIÑO en contra de FRANCISCO RAFAEL ACEVES LEON Y OTROS, según expediente número 00066/2023, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por el licenciado GILBERTO EMMANUEL ESPINOZA BARRAZA abogado patrono de la parte actora. Como lo indica el promoviente en virtud que del estado procesal que guardan los presentes autos, se advierte que no se localizó el domicilio de FRANCISCO RAFAEL ACEVES LEON, en razón de lo cual se ordena emplazar a FRANCISCO RAFAEL ACEVES LEON, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que SALVADOR BUSTAMANTE PATIÑO, le ha demandado en la vía ORDINARIA CIVIL, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado ubicado en EDIFICIO TRIBUNALES PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a la demandada por el mismo medio para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones aun aquellas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Hágasele saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente el JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaría de Acuerdos LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California." Publíquense edictos en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en la ciudad, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.

Mexicali, B. Cfa., a 29 de FEBRERO de 2024 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO

Mex. Abr. 19-24-29

EDICTO LIFE ADVERTISING S. DE R.L. DE CV. PRESENTE

EN LOS AUTOS DEL JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL C. OS CAR VILLAFUERTE CHAVEZ, EN CONTRA DE LIFE ADVERTISING S. DE R.L. DE CV., EXPEDIENTE NUMERO 401/2023. LA C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, LICENCIADA ANABEL SANCHEZ GUERRERO, DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: Mexicali, Baja California, a ocho de marzo de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por el Licenciado GUSTAVO TOVAR OJEDA. Como lo solicita y vistas las constancias actuariales obrantes en el expediente, se ordena inscribir en el Registro Público de la Propiedad y en virtud de desconocerse el domicilio de la parte demandada LIFE ADVERTISING S. DE R.L. DE CV., con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, emplácese por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de información de los de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndole saber que tiene un término de veinte días contados a partir de la última publicación para que comparezca a ser oído Juzgado a la contestación de la demanda que en Juicio Sumario Civil que entabló en su contra OSCAR VILLAFUERTE CHAVEZ, mediante el cual le demanda la terminación de comodato de los siguientes muebles: a) Plotter TAIMES de Gran Formato, modelo T504-B DEMO, con número de serie S/N 5102081806059; el cuenta con un ancho de impresión de 3.20 M cablesas KONICA 512 de 30pl. b) Plotter TAIMES de Gran Formato modelo T508S, con número de serie S/N 5102081808007; el cual cuenta con un ancho de impresión de 3.20 M y cablesas KONICA MINOLTA 512z de 30pl. c) Vehículo tipo publicitario, Marca JAWAY modelo 302XXCRB con número de serie 302XXCRB y placa 302XXCRB05658A de 2019, color blanco, modelo de motor JUBICAN 4 cilindros, 2 puertas y 6 llantas y las demás prestaciones que se indican en la demanda; y con el apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo en caso de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones las posteriores notificaciones y citaciones se le harán por medio del Boletín Judicial, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 112 y 263 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. En la inteligencia de que quedan en la Secretaría de este Juzgado las copias simples para traslado. Asimismo se le haga saber que se han señalado para que tenga verificativo la Audiencia de Conciliación de las partes, desahogo de Pruebas Alegatos y citación para Sentencia las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO en consecuencia y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 429 de la Ley Procesal Civil, túrnense los autos al Actuario de adscripción para que proceda a citar al actor y al demandado se cita por edictos para que comparezcan en la fecha y hora señaladas a la Audiencia de Conciliación, la parte actora por conducto de Apoderado o Representante legal, con facultades para aceptar o repudiar, y la parte demandada personal y por conducto de apoderado, con el objeto de resolver sus diferencias mediante convenio judicial, con el que se pueda terminar la controversia y poner fin al presente juicio, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer sin causa justificada, se entenderá su deseo de no conciliar y se pasará a la siguiente etapa procesal, y se aplicará en su contra una multa de cincuenta veces el salario mínimo vigente en el estado, la que podrá duplicarse en caso de reincidencia de acuerdo a lo previsto en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. En la inteligencia de que el apercibimiento que en caso de no comparecer a la audiencia indicada, en forma justificada, se le aplicará una multa de veinte unidades de medida y actualización, de acuerdo al artículo 126 apartado B párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con apoyo en lo dispuesto por el Artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles, al tratarse de un desahogo a una Autoridad Judicial. En preparación de la PRUEBA TESTIMONIAL, a cargo del C. SERGIO PEREZ PEREA; y del C. FRANCISCO DANIEL MORENO GODINA; SE PREVIENE AL OFERENTE se previene al oferente para que presente los testimonios de al menos dos señores, uno de no haberlo, será declarada desierta dicha probanza por falta de interés jurídico en su desahogo, atento a lo dispuesto por los artículos 133, 277, 352 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Asimismo se le notifica a la parte demandada el derecho de oponerse a la publicación de sus datos personales, ante la misma Autoridad concediéndole el término de tres días para que manifieste lo que a sus intereses convenga, con el apercibimiento de que de no hacerlo se le tendrá negando la publicación de sus datos personales. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LIC. ANABEL SANCHEZ GUERRERO, ante su Secretario de Acuerdos LIC. EVERARDO BASILIO RIOS, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 14 DE MARZO DEL 2024 EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL LIC. EVERARDO BASILIO RIOS

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Abr. 29 Mayo 3-8

EDICTO PUBLICO EN GENERAL.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INFONAVIT en contra de RONNY BERNARD CAMACHO ENCINAS, expediente número 00569/2019, en la C. Juez Primero de lo Civil dictó proveído que a la letra dice: "... Mexicali, Baja California, a once de abril de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por la licenciada LORENA AMEZCUA HENRY, con el carácter de apoderada legal de la parte actora. Visto lo solicitado, con fundamento a lo establecido en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles, síquese a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado y valuado en el presente negocio el cual se identifica como: LOTE 13 RELOT MANZANA 19 FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE CASTILLA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 121500 METROS CUADRADOS por lo tanto, para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, por ende convóquense a postores por medio de edictos que deberán publicarse por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en el periódico de mayor circulación de este lugar y en los sitios públicos de costumbre tales como el REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, CATASTRO MUNICIPAL, RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO Y RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPALES, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate el promedio del precio fijado por el perito designado en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le declara la correspondiente rebeldía que se hace valer para los efectos de ley, ordenándose que las subsuquentes NOTIFICACIONES que recaigan en juicio, aún las de carácter personal, se le practicarán y surtirán efectos POR MEDIO DEL BOLETIN JUDICIAL. De igual forma se tienen por presuntivamente confesados los hechos propios de la demanda que se deja de contestar. Y habiendo quedado integrada la litis, con fundamento en el artículo 286 del Código Instrumental en caso de no comparecer a la presente juicio a prueba por un término de diez días hábiles y fatales para las partes. Y toda vez que se concretó la hipótesis a que se refiere el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, publíquese el presente proveído por medio de edictos por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado o en el periódico de mayor circulación. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LIC. ANABEL SANCHEZ GUERRERO, ante su Secretario de Acuerdos LIC. EVERARDO BASILIO RIOS, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California." Publíquense edictos en el Boletín Judicial del Estado, en un periódico de los de mayor circulación en la ciudad y en los sitios públicos de costumbre, por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

Mexicali, B. Cfa., a 17 de abril de 2024 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ROSSEL MORALES VENTURA

Mex. Abr. 29 Mayo 9

EDICTO CATERINA OBDULIA MONTES DE MARTINEZ PRESENTE

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL-PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR ERICK VILLAFUERTE CHAVEZ EN CONTRA DE CATERINA OBDULIA MONTES DE MARTINEZ, EXPEDIENTE NUMERO 536/2023, LA LICENCIADA ANABEL SANCHEZ GUERRERO, JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: Mexicali, Baja California, a doce de febrero de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por LIC. MARIO ALBERTO BARRERAS PEREZ. Como lo solicita la demandada, se le tiene por acusada la rebeldía en que incurrió la parte demandada. CATERINA OBDULIA MONTES DE MARTINEZ, no ha habido constatación dentro del término legal concedido a la demandada para comparecer ante el juez, por lo tanto, con fundamento en los artículos 112, 133, 623, 624 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le declara la correspondiente rebeldía que se hace valer para los efectos de ley, ordenándose que las subsuquentes NOTIFICACIONES que recaigan en juicio, aún las de carácter personal, se le practicarán y surtirán efectos POR MEDIO DEL BOLETIN JUDICIAL. De igual forma se tienen por presuntivamente confesados los hechos propios de la demanda que se deja de contestar. Y habiendo quedado integrada la litis, con fundamento en el artículo 286 del Código Instrumental en caso de no comparecer a la presente juicio a prueba por un término de diez días hábiles y fatales para las partes. Y toda vez que se concretó la hipótesis a que se refiere el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, publíquese el presente proveído por medio de edictos por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado o en el periódico de mayor circulación. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LIC. ANABEL SANCHEZ GUERRERO, ante su Secretario de Acuerdos LIC. EVERARDO BASILIO RIOS, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California." EDICTOS que deberán publicarse por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado o en el periódico de mayor circulación.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 13 DE FEBRERO DEL 2024 EL SECRETARIO

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA TELEFONOS: (646) 264 5663
AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

TECATE PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS: (686) 631 0100

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

CENTRO COMERCIAL
PUEBLO AMIGO

SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO

PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA AREAS DE LA PLAZA

CON PRESTACIONES DE LEY BUEN AMBIENTE DE TRABAJO SIN EXPERIENCIA MAYORES DE EDAD

CONTACTO: SR. ENRIQUE MARTINEZ
AV. PASEO DEL CENTENARIO # 9211 L5 M5 Y P/A ZONA RIO
TEL. 663-2034306
EMAIL: pueblo\_amigo@hotmail.com
PÁGINA: puebloamigo.com.mx

E&R TRANSPORT ESTÁ SOLICITANDO

AUXILIAR CONTABLE

Con experiencia comprobable mínima de 1 año

PERSONAL DE TRÁFICO NACIONAL

Con experiencia en el ramo de transporte disponibilidad de horario

OPERADOR DE TRACTO CAMIONES

Local y nacional con licencia federal

TE OFRECEMOS UN SUELDO SEMANAL, PRESTACIONES DE LEY, UNIFORMES.

PARA MAYOR INFORMACIÓN FAVOR DE COMUNICARSE A LOS SIGUIENTES NÚMEROS.

664-808-6586

ENVIAR CV AL CORREO: trafico@ertransport.mx

27, 29, 30 ABR Y 02-04 Y 06 MAY

RENTO
LOCALES COMERCIALES
Entre ave. Constitución y Revolución ZONA CENTRO
DESDE 30M2 HASTA 85 M2

¡ENTRAME PRIMERO QUE TODOS!
¡Entérate primero que todos!
¡Escribe a tu número de WhatsApp y Entrate antes que nadie!

EL MEXICANO desde 1959 ha sido el medio de comunicación más confiable y de mayor alcance en el país.

¡SE RENTA! O SE VENDE



EDIFICIO DE 900m2
En Av. Miguel Martínez No. 492 y Av. Internacional

¡BUEN PRECIO!

Para más información lláma al:
664 422 07 48

Hospital solicita:

Médico Ultrasonografista
Cocinera
Auxiliar contable
Traductor(a) inglés
Promotor(a)
Cajera



Telefono. 664 683 63 63

SE SOLICITA

Auxiliar Administrativo

Para Notaría Pública; manejo de portales.

INFORMES:

NotariaPublicaInfo@gmail.com

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que ante la fe del Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público 106781 (ciento ocho mil setecientos ochenta y uno), volumen número 2.523 (dos mil quinientos veintitrés), de fecha doce de abril de dos mil veinticuatro, relativo a la TRAMITACION SUCESORIA TESTAMENTARIA NOTARIAL, a bienes de la señora ENRIQUETA LOPEZ NUÑEZ, en el cual se hizo constar lo siguiente: PRIMERO.- Que la señora ENRIQUETA LOPEZ NUÑEZ falleció en esta Ciudad el día catorce de enero de dos mil veinticuatro, de conformidad con el acta de defunción exhibida. SEGUNDO.- La comparecencia del señor SERGIO SANCHEZ LOPEZ en su calidad de legatario y la señora VERONICA SANCHEZ LOPEZ en su calidad de única y universal heredera y albacea instituida. TERCERO.- Las comparecencias reconocieron la validez del testamento otorgado por la señora ENRIQUETA LOPEZ NUÑEZ. CUARTO.- Los señores SERGIO SANCHEZ LOPEZ y VERONICA SANCHEZ LOPEZ, ambos por su propio derecho, aceptan la herencia dispuesta a su favor por la señora ENRIQUETA LOPEZ NUÑEZ a través del testamento público abierto. QUINTO.- La señora VERONICA SANCHEZ LOPEZ acepta el cargo de Albacea que le fue conferido por la autora de la presente sucesión, y en este momento protesta legalmente por el cabal cumplimiento del mismo, y manifestó que procederá a formular el inventario del bien que conforma el caudal hereditario de la sucesión. Este aviso deberá publicarse dos veces con diez días hábiles de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo doscientos diez, de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 12 de abril de 2024

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Mex. Abr. 29

EDICTO PARA REMATE AL PÚBLICO GENERAL

En el EXPEDIENTE NÚMERO 1189/2016, relativo al JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO promovido por JOSÉ LUIS ROJAS GONZÁLEZ (esponsor) en contra de JAVIER MONJARRAZ MUÑOZ, se dictó un auto de fecha diez de abril de dos mil veinticuatro en relación con el fecha quince de abril de dos mil veinticuatro, que en su contenido dice: (...) por otro lado y ser el momento procesal oportuno se ordena a sacar a remate al público almoneda el mismo, y para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble hipotecado en el presente juicio, que se identifica como: FOLIO REAL: 1260247, UNIDAD: DEPTO. 74 MÓDULO: CONDOMINIO: PLAZA ESPAÑA CONSTRUIDO SOBRE LA FRACCIÓN 3A RESALTANTE DE LA RELOTIFICACIÓN DE LOS LOTES 1, 2 Y 3 DE LA MANZANA 8 DEL CARRILLO DEL AGUILA, DE ESTA CIUDAD. MUNICIPIO: TIJUANA, MEDIANAS Y COLINDANCIAS: INDIVISO 1,0079072329, DETALLE DE SUPERFICIE: PRIVATIVA 102,078 M2, INSCRITO BAJO: CANCELACIÓN, TRANSMISIÓN Y APERTURA DE CRÉDITO PARTIDA 6214921 DE SECCIÓN CIVIL DE FECHA 18 DE MAYO DEL 2000, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECÉ DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en consecuencia, convóquese a postores mediante la publicación de edictos en los sitios públicos de costumbre y en el periódico local Frontera, El Sol de Tijuana o el Mexicano de esta Ciudad, a elección del interesado, por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, atento a lo dispuesto por el artículo 556 del Código de Procedimientos Civiles en vigor para el Estado.

Hágase del conocimiento del público en general, que servirá de base para la subasta el precio fijado por el perito designado por la parte actora por la cantidad de \$683,000.00 M.N. (SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, correspondiendo a la cantidad de \$455,333.33 M.N. (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), para los efectos legales que haya lugar. Haciendo constar que el domicilio del Juzgado Sexto Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, se encuentra ubicado en: Avenida Via Rápida Poniente y 16 de Septiembre, Colonia Anexa 20 de Noviembre, Edificio Tribunales, número 3430, Segundo Piso, de esta Ciudad.

Consecuentemente, gírese atento oficio al C. Recaudador de Rentas del Estado, a fin de que se sirva fijar el edicto correspondiente, en la oficina a su digno cargo; asimismo gírese oficio al C. Recaudador de Rentas del Municipio haciéndole saber de la fecha y hora del Remate en cuestión. Artículos 55, 319 y 555 del Código Procesal Civil.

NOTIFÍQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente C. JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, LIC. EVA ANGÉLICA VILLASENOR MORENO, ante su Secretario de Acuerdos LIC. JOSÉ MORENO MORENO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN. TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 10 DE ABRIL DE 2024. EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXTO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LIC. JOSÉ MORENO MORENO.

Juzgado Sexto Familiar, ubicado en VÍA RÁPIDA PONIENTE Y AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, NÚMERO 3430, COLONIA ANEXA 20 DE NOVIEMBRE, CÓDIGO POSTAL 22100, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

EDICTO

A LA DEMANDADA: ETELVINA SAENZ DE AQUILES.

Que por auto de esta misma fecha, dictado en el Expediente número 40/2022, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido ante éste Juzgado por MARIA ELENA CUEVAS ANDRADE en contra de USTED Y otro, se ordenó emplazarla y notificarle, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico que bajo su elección elija la parte actora, a fin de que dentro del término de QUINCE DIAS HÁBILES comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, mismos que empezará a contar el día siguiente a aquél en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibida que de no hacerlo en dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que se le atribuye en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía.- En la inteligencia de que quedan en ésta Secretaría y a su disposición las copias simples para el traslado correspondiente.

'SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN. Ensenada, Baja Cta., a Ensenada B.C., a 28 de febrero de 2024. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LICENCIADA VERÓNICA RUTH GUERRERO AMARO AL CALZADO DE B.C. USTED EN B.C. ... PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO QUE ELIJA LA PARTE ACTORA POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.-fms.

EDICTO

NOTIFICA A: ELSY ELIZABETH GARCIA FLORES

En la sentencia definitiva dictada en fecha treinta de enero de dos mil veinticuatro, dentro de los autos del expediente número 1343/2022, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por UISES TINO ALVAREZ en contra de ELSY ELIZABETH GARCIA FLORES, se ordenó se le notificara por medio del presente EDICTO, haciéndosele saber lo siguiente: O lo letra dice: VISTOS, RESULTANDO, CONSIDERANDO Y RESUELVE.- PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil en donde, la parte actora UISES TINO ALVAREZ, demostró los elementos de su acción y la parte demandada ELSY ELIZABETH GARCIA FLORES no contestó la demanda ni opuso excepciones ni defensas.

SEGUNDO.- Se declara disuelto el Vínculo Matrimonial que une a los Señores UISES TINO ALVAREZ y ELSY ELIZABETH GARCIA FLORES, celebrado ante el Oficial del Registro Civil de la localidad de Villa Compañián, Chihuahua, la cual se encuentra inscrita ante el Oficial 01, dentro del libro 01, con número de acta 0068, con fecha de registro doce de mayo del dos mil colorce, bajo el Régimen de Sociedad Conyugal ante dicha dependencia. Con base en lo anterior, ambas partes recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio.

TERCERO.- En consecuencia, se declara disuelto el régimen de Sociedad Conyugal bajo el cual contraerán matrimonio los señores UISES TINO ALVAREZ y ELSY ELIZABETH GARCIA FLORES, en términos del artículo 194 del Código Civil para el Estado de Baja California.

CUARTO.- Publíquese los puntos resolucivos de la presente resolución por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, en uno de los periódicos de mayor circulación en la Ciudad, tal y como lo prevé el Artículo 625 de la Ley Adjunta Civil.

QUINTO.- Ejecutoriada que sea ésta Sentencia, cúmplase con lo dispuesto por el Artículo 288 del Código Civil Vigente en el Estado.

SEXTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. Así, Definitivamente, bajo el medio electrónico LA C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. VANESSA CALDERON HERNANDEZ, ante su Secretario de Acuerdos LIC. ALEXIS DE JESUS MARTINEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE, B.C., A 16 DE FEBRERO DE 2024.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS ADSCRITO AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE BAJA CALIFORNIA.

LIC. ALEXIS DE JESUS MARTINEZ, JUEZ FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, B.C.

Publíquese: Por Dos Veces de Tres en Tres días, en el periódico local de mayor circulación de esta ciudad.

El suscrito Licenciado CARLOS J. RODRIGUEZ MARTINEZ, Notario Adscrito a la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, acatando en el protocolo de su Titular, Licenciado RENE M. GONZALEZ SANCHEZ, Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, con fundamento en la que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado de Baja California, hago saber a todos los interesados que en fecha diez de abril de dos mil veinticuatro, mediante instrumento público número 12,228 (doce mil doscientos veintiocho) del volumen 475 (cuatrocientos setenta y cinco), ante mi comparecieron los señores JOSE MANUEL PAVON GUTIERREZ y ALICIA MARGARITA PAVON ORTEGON, por su propio derecho, a efectos de tramitar ante mí la Sucesión Testamentaria a bienes de MARIA ALICIA ORTEGON FERNANDEZ, y se hizo constar lo siguiente:

PRIMERO.- Los señores JOSE MANUEL PAVON GUTIERREZ y ALICIA MARGARITA PAVON ORTEGON, reconocen la validez del Testamento otorgado por la autora de la sucesión MARIA ALICIA ORTEGON FERNANDEZ, para todos los efectos legales a que haya lugar.

SEGUNDO.- El señor JOSE MANUEL PAVON GUTIERREZ, acepta la herencia y se reconoce como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la sucesión testamentaria a bienes de MARIA ALICIA ORTEGON FERNANDEZ.

TERCERO.- La señora ALICIA MARGARITA PAVON ORTEGON, acepta y protesta legalmente el cargo de ALBACEA que le fue conferido por la autora de la sucesión para todos los efectos legales a que haya lugar.

CUARTO.- La Albacea manifiesta al suscrito Notario que procederá a la formación e integración del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, y que una vez que se hagan las publicaciones de Ley, procederá a la partición y adjudicación de estos en un instrumento por separado.

El presente aviso deberá publicarse por dos veces de tres en tres días, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con los artículos citados anteriormente del Código de Procedimientos Civiles, en vigor para el Estado.

Notario Adscrito a la Notaría Pública Número Veinticuatro Tijuana, Baja California.

Camino Altura Salvatierra No. 7200 Local LARA Plaza Loma Bonita, Fracc. Loma Bonita Norte C.P. 22004 Telfonos: (664) 391-1227 Correo: rencanotaria@gmail.com

Tijuana, Baja California, 15 de Febrero de 2024

Licenciada KARLA PRISCILA GONZALEZ ESTRADA Secretar(a) de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

SE NOTIFICA A J. PEDRO GONZÁLEZ JUNIOR, SOSIMO ESCOBEDO BECERRA y FÉLIX ESCOBEDO PÉREZ.

En los autos del expediente número 01638/2022 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por JUAN CARLOS GONZALEZ ESCOBEDO en contra de J. PEDRO GONZÁLEZ JUNIOR, SOSIMO ESCOBEDO BECERRA y FÉLIX ESCOBEDO PÉREZ, mediante provido dictado en esta misma fecha, se ordenó notificar a Usted, por medio de edictos por ignorarse su domicilio, la apertura del período probatorio, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 236 del Código de Procedimientos Civiles, se abre el presente juicio a prueba por un periodo de DIEZ DIAS contados a las partes.

Publíquese por dos veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en la localidad a elección de la parte interesada.

Tijuana, Baja California, 15 de Febrero de 2024

Licenciada KARLA PRISCILA GONZALEZ ESTRADA Secretar(a) de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

NOTIFICACIÓN A: IRIS GUADALUPE PIMENTEL JIMENEZ

Por auto de fecha ocho de abril del año dos mil veinticuatro, dentro de auto de treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro dentro de los autos del expediente número 945/2022, relativo al Juicio de SUMARIA CIVIL DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR, promovido por el LIC. JOVANNY ALFARO SANTIAGO, en contra de IRIS GUADALUPE PIMENTEL JIMENEZ, se ordenó se le NOTIFICARA por medio del presente EDICTO, haciéndosele saber que se eligió la forma oral para el día de la audiencia de pruebas y alegatos se señalan los DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS, misma que deberá prepararse en términos del auto de fecha veintinueve de junio del año dos mil veintidós, conforme al artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, para los efectos legales a los que haya lugar, para los efectos legales a los que haya lugar.

PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA

En preparación de la prueba CONFESIONAL ofrecida por el accionante a cargo de la demandada IRIS GUADALUPE PIMENTEL JIMENEZ, cese por conducto del ACTUARIO ADSCRITO A ÉSTE JUZGADO, para que el día y hora señalados, comparezca ante éste Juzgado a absolver posiciones personalmente y no por conducto de apoderado legal alguno, apercibido que de no comparecer sin justa causa, será declarado confeso en los términos de Ley, se le previene a las partes, para el caso de omitir presentar el respectivo pliego de posiciones con anticipación a la fecha señalada para el desahogo de la probanza en mención y no comparezca a la misma a articularlas, se les tendrán por desistidos de dicha probanza, conforme a lo dispuesto por el artículo 307 Fracción III del Código de Procedimientos Civiles, en Vigor para el Estado.

En cuanto a la PRUEBA DE DECLARACIÓN DE PARTE, a cargo de IRIS GUADALUPE PIMENTEL JIMENEZ, cese a las partes por conducto del ACTUARIO ADSCRITO A ÉSTE JUZGADO, apercibidos que en caso de no presentarse sin justa causa en la fecha anteriormente señalada, se le aplicara una MULTA por el equivalente a DIEZ unidades de medida y actualización por el equivalente a la cantidad de \$962.20 PESOS (novecientos sesenta y dos pesos con 20/100 moneda nacional), lo que resulta de multiplicar por diez la cantidad de \$96.22 (noventa y seis pesos con sesenta y veintidós centavos) valor de la unidad de medida que determine el Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante decreto veintiséis de enero del año dos mil dieciséis, publicado en el diario oficial de la Federación, atento a lo dispuesto por los artículos 73 del Código de Procedimientos Civiles, en Vigor para el Estado.

Asimismo, requérasele al oferente de la prueba a efecto de que comparezca a formular el interrogatorio verbal y directo en el acto de la diligencia, con el apercibimiento que en caso de no comparecer sin alegar justa causa, ser le declara desierta en su perjuicio dicha probanza, atento a lo dispuesto por el artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles.

En preparación de la PRUEBA TESTIMONIAL ofrecida por la activo procesal a cargo de las de nombre MARBEL SANTIAGO LOPEZ y DANIEL ALFARO SANTIAGO, y toda vez que el promoviente manifestó estar habilitado para presentarlos bajo protesta de decir verdad, por consiguiente cese por conducto del ACTUARIO ADSCRITO A ÉSTE JUZGADO, a turnarse lo autos al mismo a fin de que cite a los testigos en los domicilios proporcionados en su escrito para la citación de los mismos, a fin de que el día y hora que se señale comparezcan ante este H. Juzgado a rendir su testimonio, apercibidos en caso no comparecer sin justa causa, se le aplicara una MULTA por el equivalente a DIEZ unidades de medida y actualización por el equivalente a la cantidad de \$962.20 PESOS (novecientos sesenta y dos pesos con 20/100 moneda nacional), lo que resulta de multiplicar por diez la cantidad de \$96.22 (noventa y seis pesos con sesenta y veintidós centavos) valor de la unidad de medida que determine el Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante decreto veintiséis de enero del año dos mil dieciséis, publicado en el diario oficial de la Federación, atento a lo dispuesto por los artículos 73 del Código de Procedimientos Civiles, en Vigor para el Estado.

Publíquese el presente provido por dos veces de tres en tres días en el periódico local de mayor circulación en la ciudad, con fundamento en el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.- Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, 19 DE ABRIL DEL 2024.

LIC. HECTOR JOEL LARA AVILA, C. SECRETARIO DE ACUERDOS

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese: Por dos Veces de Tres en Tres días, en el Periódico local de mayor circulación en esta Ciudad.

# CIRCULO SOCIAL

LUNES 29 DE ABRIL DE 2024

## EXITOSO Y CONCURRIDO

La Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería de la UABC, Plantel Tijuana, ofreció la conferencia magistral, "Bacterias Resistentes a Antibióticos en México", del Departamento de Ecología, de Agentes Patógenos.

Exitoso y concurrido fue el Congreso Internacional de Investigación CI2T 2024.



"El reto de mirar hacia adelante", atrajo a varios líderes de cámaras, empresarios, quienes escucharon la charla de Jorge Zarza.

## EN DESAYUNO COPARMEX TIJUANA

# Conferencia con Jorge Zarza, "El reto de mirar hacia adelante"



Gerardo Delgado, Basabe Niral, Laura Carlos, Laura Carlos Orduña, Cony Carlos, Karla Aguayo y Hortensia Adame.



Dr. Alejandro E. Méndez, René Lechuga, Rosalía Solís Juan Carlos Meave, Martín Jiménez, Haydeé de la Cerda y Cynthia Orozco.



Ulises Arana, Obdulia Rodríguez, Jorge Zarza, Roberto Vega, Vanessa Feregrino, Gustavo Fernández y Antonio Cano.



Fernando Rodríguez, Leonardo Aniz, Marco Nuno, Salvador Castellanos, Verónica Sierra, Antonio Carrillo, Juan Carlos Caropresi y Alexander Bazán Gómez Llanos.

EL PERIODISTA Y PRESENTADOR DE NOTICIAS EN TV AZTECA, COMPARTE EXPERIENCIAS CON EMPRESARIOS, EN ELEGANTE DESAYUNO, REALIZADO EN EL HOTEL REAL INN

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.

Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Además de contar con la presencia del presidente de COPARMEX Tijuana, Roberto Vega Solís, el evento, titulado, "El reto de mirar hacia adelante", atrajo a varios líderes de cámaras, empresarios, quienes escucharon la charla de Jorge Zarza.

El orador habló sobre la importancia de mantener una visión de futuro y los desafíos

que enfrentan los líderes y las empresas en el entorno actual.

Además, Zarza compartió sus experiencias y perspectivas sobre cómo las organizaciones pueden adaptarse y prosperar en un mundo en constante cambio.

Algunos de los asistentes destacaron que la conferencia no solo ofreció una valiosa oportunidad para aprender y reflexionar sobre el futuro, sino que se presentó la oportunidad establecer contactos con otros líderes y profesionales de la región.



Jorge Escalante, Daniel Hierro de la Vega, Diego Romero, Fernando Otáñez y Jacobo Ackerman.



Saraí Rodríguez, Daniela Rendon, Miguel Loza, Pepe Avelar, Hilda Margarita Salcido, María Luisa Sánchez, Gina Arana, Bernabé Esquer y Sandra Magaña.



CÍRCULO SOCIAL

**:ELEVAMENTO**

PÁG. 2



LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA DE LA UABC, PLANTEL TIJUANA, OFRECIÓ LA CONFERENCIA MAGISTRAL, “BACTERIAS RESISTENTES A ANTIBIÓTICOS EN MÉXICO”, DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, DE AGENTES PATÓGENOS



Exitoso y concurrido fue el Congreso Internacional de Investigación CI2T 2024.

EXITOSO Y CONCURRIDO

# Congreso Internacional de Investigación

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
*El Mexicano*

Tijuana, B.C.- Muy concurrida lució la Sala de Lectura de la Universidad autónoma de Baja California, plantel Tijuana, con las conferencias que fueron parte del Congreso Internacional de Investigación Tijuana.

UABC, que coordinó la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.

El doctor Rigoberto Hernández Castro, presentó en tema, “Bacterias Resistentes a Antibióticos en México, del Departamento de Ecología, de Agentes Patógenos, Hospital General: Dr.

Manuel Gea González.

El CI2T reunió a comunidades científicas y académicas, así como a líderes y expertos de la industria, ingenieros de planta, especialistas en regulación, fabricantes, comercializadores de marcas, ejecutivos de agencias de publicidad y expertos en inteligencia de negocios.

Las conferencias y exposiciones representaron una gran oportunidad para conectar cara a cara en debates relacionados con la Ingeniería Informática, Electrónica e Industrial, así como con las Ciencias Químicas y Aplicadas, en proyectos que benefician tanto a la industria como a la sociedad.



Diego Trujillo, Diana Vázquez, Roberto A. Reyes, Haydée Gómez Ilanos, Paola Góngora y Rigoberto Hernández Castro.



Alumnos de Ciencias Químicas e Ingenierías, acompañados de su maestra Ana Velia.



Elizabeth Romero, Luis Zetina, Michel Flores, Monserrat Apieza y Samuel Gómez.



Valeria Suárez y Maximiliano Martínez.



Dr. Rigoberto Hernández Castro, del departamento de Ecología de Agentes Patógenos del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”.



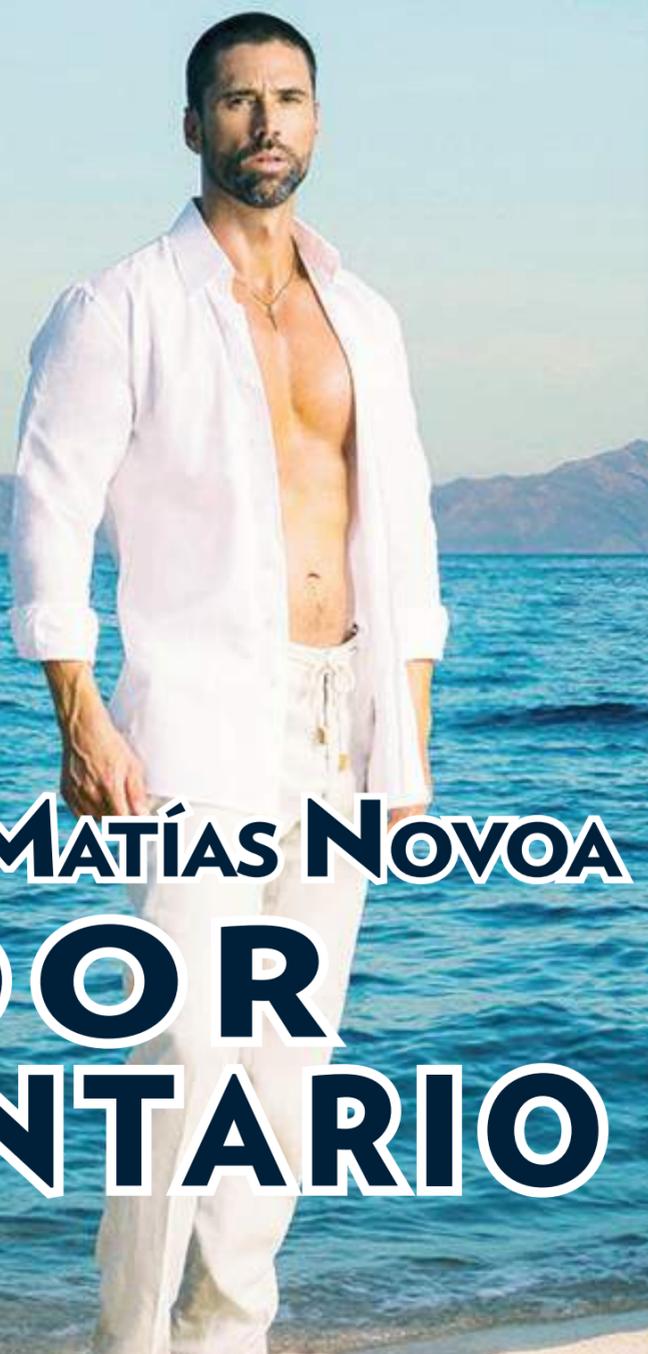
Steven Parra, Xihal Samano y Laina Díaz.



FAMA

LUNES 29 DE ABRIL DE 2024

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



MATÍAS NOVOA

# DEUDOR ALIMENTARIO

EL PROGRAMA DE YOUTUBE "PRODUCTORA 69" PRESENTÓ UN DOCUMENTO EN EL QUE LA ACTRIZ MARÍA JOSÉ MAGÁN SOLICITA A MATÍAS NOVOA UN PAGO POR CONCEPTOS DE GASTOS DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO AXEL

REDACCIÓN / EL MEXICANO  
Fotografías: Cortesía

Tijuana, B.C.-Luego de que Matías Novoa y su actual pareja Michelle Renaud dieran a conocer que se mudarán a España, se ha expuesto una supuesta demanda por pensión alimenticia que presentó María José Magán, quien tuvo un hijo con el actor chileno hace 12 años.

El programa de YouTube "Productora 69" presentó parte del documento, en el que se solicita el pago de la cantidad de \$2,096,848.81 (más de dos millones de pesos mexicanos) "por concepto de gastos de pensión alimenticia a favor del menor de edad y que la hoy actora ha pagado desde el año 2017 hasta la fecha de la presente demanda".

Hasta el momento el actor no ha hecho declaraciones al respecto; tampoco se sabe si cubrió la cantidad señalada. Él se ha mostrado muy tranquilo en las fotografías publicadas en sus redes sociales, y actualmente protagoniza la telenovela "Marea De Pasiones", compartiendo créditos con Alejandro de la Madrid y Oka Giner. Michelle Renaud ya se encuentra en España (pues se adelantó para la mudanza), y Matías emprenderá el viaje en cuanto termine sus compromisos laborales.

¿Quiénes han sido las parejas de

Matías Novoa?

Matías Novoa ha tenido varios romances, con mujeres famosas en el medio del espectáculo. En 2006 se casó con la cantante Daniella Castillo, pero dos años después terminó su relación. En 2010 se hizo novio de María José Magán, y al año siguiente nació Axel, con quien el actor se lleva muy bien.

Tras su separación de Magán, en 2012 Novoa comenzó un romance con la colombiana María Fernanda Yepes, a quien conoció mientras trabajaban en el programa de televisión "La Teniente". En 2019 se casó con la actriz Isabella Castillo, famosa por la serie "El Señor De Los Cielos", pero dos años después se divorciaron. Ahora, con Michelle Renaud, Matías se convertirá en padre por segunda vez; ellos llamarán a su bebé Milo.

Finalmente Novoa encontró el amor de la mano de la actriz mexicana Michelle Renaud y actualmente se encuentra viviendo una de las mejores etapas junto a ella tras contraer matrimonio y haber anunciado que esperan a su primer hijo juntos. Sin embargo, antes de encontrar



## LAS PAREJAS DE MATÍAS NOVOA

El actor chileno ha tenido varios romances, con mujeres famosas en el medio del espectáculo. En 2006 se casó con la cantante Daniella Castillo, pero dos años después terminó su relación. En 2010 se hizo novio de María José Magán, y al año siguiente nació Axel, con quien el actor se lleva muy bien.

su "felices para siempre", el galán de telenovelas vivió varios desamores que culminaron en dos matrimonios con un divorcio de por medio. Y fue en una entrevista reciente que el famoso decidió revelar las causas detrás de estas decisiones.

El chileno apareció en el famoso programa "En Casa con Mara Patricia Castañeda", sincerándose sobre su primer matrimonio y la razón por la que este no dio frutos: "Me casé a los 25 años la primera vez en Chile. Estaba muy chavo antes de venirme a México. Me casé muy chavo con toda la ilusión, me faltaba mucho por recorrer a mí, a ella, mis objetivos se hicieron esto y los de ella para otro lado y no resultó".

Con respecto a su enlace matrimonial con Isabella Castillo, actriz con la que compartió pantalla en la serie "El señor de los cielos", en 2019, indicó que: "Volví a creer en el amor, me volví a casar, tampoco funcionó. La carrera te dispersa mucho, la pandemia...no hubo comunicación quizás".



DUODÉCIMO ÁLBUM DE ESTUDIO



## Eminem anuncia su nuevo álbum

El rapero norteamericano prepara su espectacular regreso a la escena musical con un nuevo álbum, que llevará por título The Death Of Slim Shady (Coup De Grace). Para anunciarlo, el rapero recurrió a sus redes sociales, publicando un video parodiando los reality shows de investigación policíaca.

## Madonna celebra fiesta privada



La reina del pop celebró con éxito 5 fechas de su 'Celebration Tour' en la Ciudad de México, donde personalidades como Wendy Guevara, Alberto Guerra y la destacada actriz Salma Hayek fueron invitados especiales de sus conciertos. México tuvo el honor de ser el país donde concluyó este tour, motivo por el cual Madonna decidió celebrar el cierre con una exclusiva fiesta privada.



## Harvey Weinstein fue hospitalizado

Tras la anulación de su condena por delitos sexuales, el ex productor de cine fue hospitalizado de emergencia en el Hospital Bellevue de Manhattan

El pasado fin de semana, el ex productor de cine Harvey Weinstein fue hospitalizado de emergencia en el tras su regreso a una cárcel luego de que esta semana su condena por abuso sexual fuese anulada por un tribunal de apelaciones de Nueva York.

De acuerdo con Deadline, el abogado del ex productor, Arthur Aida-la informó que Weinstein está siendo sometido a una serie de pruebas médicas, sin dar detalles de la condición de salud que lo llevó al hospital.

"Parece que necesita mucha ayuda. Tiene muchos problemas. Le están haciendo todo tipo de pruebas. Su salud es un desastre", informó este sábado el abogado a la prensa estadounidense.

Al parecer, Weinstein fue hospitalizado el viernes en el Hospital Bellevue de Manhattan luego de que regresara a Nueva York tras un fallo de un tribunal de apelaciones que anuló su condena por violación de 2020.

"Estamos agradecidos por el cuidado y la discreción del Departamento de Correccionales de Nueva York, ya que han estado tratando los problemas médicos de Harvey Weinstein lo mejor que pueden", dijo Craig Rothfeld, asesor penitenciario y enlace del Departamento Correccional de Weinstein, a Deadline.

Asimismo, Frank Dwyer, portavoz del Departamento Correccional de la ciudad de Nueva York, aseguró que el ex productor de cine permanece bajo custodia en Bellevue.

La hospitalización de Harvey Weinstein ocurre luego de que esta semana la Corte de Apelaciones de Nueva York anuló la condena del ex productor por delitos sexuales de 2020, que provocaron el movimiento #MeToo.

Se espera que Weinstein tenga un nuevo juicio.

En febrero de 2020, Weinstein fue declarado culpable de acto sexual criminal en primer grado y violación en tercer grado en un tribunal de la ciudad de Nueva York. En ese momento, fue condenado a 23 años de prisión.



Aunque la condena del producto de cine en Nueva York fue anulada, seguirá en tras las rejas debido a su condena por delitos sexuales en California.

En diciembre de 2022, Weinstein fue declarado culpable de un cargo de violación forzada, un cargo de cópula oral forzada y un cargo de penetración sexual con un objeto extraño en Los Angeles. En ese momento, fue sentenciado a 16 años de prisión.

Mis **SABORES** GOURMET  
LUNES 29 DE ABRIL 2024

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

SALSA DE CHIPOTLE

La deliciosa receta de la salsa de chipotle contiene los ingredientes necesarios para un sabor exquisito y picante.



ALIMENTOS DE

CHEF

El chef piamontés Davide Bonato es uno de los mayores conocedores de este hongo y nos revela todo lo que necesitábamos saber sobre este impresionante manjar entre los alimentos de lujo.



LUJO

QUE LOS AMANTES DE LA GASTRONOMÍA DEBEN PROBAR.



Angulas

REDACCIÓN  
El Mexicano

El nacimiento y vida de este diminuto manjar, cría de la anguila, se ha visto a lo largo de miles de años envuelto en un halo de misterio. Los antiguos creían que eran trozos de crines de caballo que caían al río y allí, en el agua, cobraban vida; y los pescadores de Tortosa estaban convencidos de que nacían del barro.

En realidad, nacen en el mar de los Sargazos y desde allí emprenden una larga travesía que las lleva hasta las costas europeas. Algunas llegan a la playa de Plentzia, donde Txetxu Olivar, angulero desde hace 43 años, las captura sólo de noche: "Empleamos la técnica tradicional del cedazo y el farol, y las pescamos a contracorriente cuando el agua sube, lo que se denomina calar el agua".



La comida no sólo es esencial para nuestra supervivencia, sino que también es parte integrante de nuestra cultura, vida social y placer. El ser humano siempre ha sentido un aprecio innato por la buena comida, pero en los últimos años ha aumentado la popularidad de los alimentos caros y de alta calidad. Hay varias razones por las que la gente prefiere deleitarse con este tipo de comida, desde la experiencia sensorial hasta el estatus social. Una de las principales razones por las que a la gente le gusta la comida cara y de alta calidad es por la experiencia sensorial que proporciona. Los ingredientes, las técnicas de preparación y la presentación de alta calidad pueden convertir una comida en una experiencia no sólo de sustento, sino también de placer.

El aroma, el sabor y la textura de los alimentos de alta calidad pueden ser más intensos y satisfactorios que los de calidad inferior. Por ejemplo, un filete jugoso, tierno y perfectamente cocinado en un restaurante de lujo puede ser un festín para los sentidos imposible de reproducir en casa. Otra razón por la que a la gente le gustan los alimentos caros y de alta calidad es por sus beneficios para la salud. Muchos alimentos de alta calidad se consideran más sanos, nutritivos y sostenibles que sus homólogos más baratos. Por ejemplo, las frutas y verduras ecológicas se consideran más sanas porque están libres de pesticidas y productos químicos nocivos. Del mismo modo, la carne de vacuno alimentado con pasto se considera una opción más sana porque es más magra y contiene menos antibióticos y hormonas.

Pulpitos

El pulpito es tan preciado, en parte, por su escasez y por la irregularidad en su tamaño. "El kilogramo puede alcanzar los 500 euros durante las primeras semanas de noviembre, pero a medida que la temporada avanza, los tamaños se van ajustando y el precio puede bajar hasta los 250 euros", afirman desde la distribuidora catalana Peixos Sampera, quienes puntualizan: "Hay que tener en cuenta que, en su punto álgido, cada barco puede llegar a coger solamente 1 kg u 800 gr".

Estos distribuidores, que compran en más de 60 subastas del Mediterráneo, adquieren

sobre todo el pulpito de Tarragona, el que consideran de mejor calidad "porque viene totalmente limpio", aunque en casos puntuales también salen buenos ejemplares de la Costa Dorada y Palamós.

Precisamente de Cambrills son los que emplea Jordi Vilà, del restaurante Alkimia (Barcelona). Jordi considera que los pulpitos tienen una característica por encima de muchos otros productos: el sabor. "Normalmente lo más cotizado es la textura, como ocurre con la cococha o la espardeña, pero, en el caso del pulpito, además de la textura tersa tiene un sabor muy especial y de mucha intensidad que me recuerda al de la gamba", confiesa.

Guisantes lágrima

El amanecer es el momento de su recolección, cuando los agricultores salen a la huerta a comprobar, al trasluz y vaina por vaina, si la forma del guisante lágrima es la adecuada para su cosecha.

Así lo hace Borja López en su plantación de Artzentales (Vizcaya) entre finales de febrero y principios de marzo: "Al ser un cultivo de inviernos suaves, necesita frío, pero no demasiado, por eso le van bien los climas templados y húmedos", como son los de Galicia, País Vasco o Cataluña, comunidades cuya cercanía con el mar les proporciona una salinidad importante.



EN BREVE

Lamprea

Si hubiese que elegir un producto de lujo atípico, ése sería, sin duda, la lamprea. Un pez anádromo -vive en el mar, pero se reproduce en el río- que tiene entre 400 y 500 años de antigüedad y que prácticamente no ha evolucionado.

Aunque su aspecto no sea el más amable, ha contado con una gran reputación culinaria desde tiempos de los romanos. Y, actualmente, la llegada de las primeras mimosas a los bosques de la comarca de Paradanta (Pontevedra) advierte del comienzo de la temporada, que aguanta hasta que los brotes tapizan las copas de los árboles, lo que generalmente sucede entre enero y abril.

Una fiesta con fin gastronómico que se inicia con las capturas de los ríos Ulla o Miño y que se extiende hasta los restaurantes. La receta más canónica que existe es, sin duda, la lamprea a la bordelesa, un guiso que, como su propio nombre indica, tiene su origen en la región de Burdeos.



Trufa

El chef piamontés Davide Bonato es uno de los mayores conocedores de este hongo y nos revela todo lo que necesitábamos saber sobre este impresionante manjar entre los alimentos de lujo.

El ser humano consume trufa desde hace, según existe constancia documental, nada menos que 35 siglos. Los emperadores egipcios la

utilizaban en sus banquetes y los grandes médicos de la antigua Grecia la recomendaban para aumentar la potencia sexual, convencidos de su poder afrodisíaco. Napoleón la definió como "un manjar de los dioses" y, a finales del siglo XVIII, el micólogo italiano Vittorio Pico identificó la trufa más apreciada del mundo, la blanca de Alba (zona del Piemonte donde crece bajo tierra este hongo, de forma salvaje).

